

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico
Comisión de Reforma Curricular



**ESTRUCTURA BÁSICA
DEL DISEÑO CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO**

TRUJILLO - PERÚ

2018

INDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
1. BASES GENERALES	6
1.1. BASES NORMATIVAS	6
1.2. BASES INSTITUCIONALES	7
1.2.1. Misión y visión	7
1.2.1.1. De la UNT	7
1.2.1.2. De la Facultad/Programa de estudios	7
1.2.2. Valores y principios educativos	8
1.2.2.1. De la UNT	8
1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios	8
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	9
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	9
1.3.2. Concepción epistemológica	10
1.3.3. Concepción curricular	11
2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	15
2.1. Contextualización sociocultural	15
2.2. Reseña histórico-situacional	15
2.3. Demanda y pertinencia social	16
2.4. Objeto y sentido de la profesión	20
3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	21
3.1. Responsabilidad social y ambiental.	21
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	21
3.3. Ética y ciudadanía	22
3.4. Identidad e interculturalidad	22
3.5. Inter y transdisciplinaridad	23
4. COMPETENCIAS	24
4.1 Genéricas	24
4.2 Específicas	24
4.3 De especialidad	24
5. PERFILES	28
5.1 De ingreso	28
5.2 De egreso	29
6. MALLA CURRICULAR	35
7. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	36
8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	79
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	79
8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	80
8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales	80

8.4.	Movilidad estudiantil y docente	80
8.5.	Tutoría y consejería	81
8.6.	Experiencias y actividades extra y co-curriculares	81
8.7.	Sistema de información y comunicación	81
8.8.	Procesos de ingreso y permanencia	81
8.9.	Procesos de graduación y titulación	82
8.10.	Registro y seguimiento de los egresados	84
8.11.	Financiamiento del Programa de estudios	84
9.	LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	85
9.1.	Evaluación de las competencias y los aprendizajes	85
9.2.	Evaluación del currículo	85
10.	BIBLIOGRAFIA	86

PRESENTACION

La Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Trujillo, ratificó, a fines del año 2011, el funcionamiento de la carrera de Arquitectura y Urbanismo y la planificación y puesta en marcha de este nuevo programa profesional en nuestra institución universitaria con la respectiva oferta de vacantes, teniendo en consideración que puede aprovechar los convenios que se tienen con universidades como las de Corea del Sur, España, Italia, Brasil y México, así como posibles convenios con universidades peruanas como la Universidad Ricardo Palma, la Universidad Nacional de Ingeniería y la Pontificia Universidad Católica del Perú, entre otras.

En la actualidad, las nuevas tendencias arquitectónicas abarcan diseños dinámicos y el uso de nuevos materiales que combinan los cerámicos, polímeros, materiales eléctricos, el acero, el fierro, madera, elementos reciclados para diseños prefabricados, aleaciones y componentes livianos y resistentes con cualidades acústicas y moldeables.

Por ellos se puede cumplir con el anhelo de muchos postulantes de nuestra Región La Libertad y del entorno de influencia nor oriental que tiene la Universidad Nacional de Trujillo para ofrecer la carrera profesional de Arquitectura y Urbanismo, que siempre seguirá vigente en el tiempo, pues ya se diseñaron edificios inteligentes, donde la tecnología vigente coadyuva a vivir con la comodidad debida, para una población cada vez más creciente.

Así se logrará perfeccionar las alternativas de desarrollo de la ciudad y presentar proyectos urbano-arquitectónicos que respondan a un planeamiento estratégico para aspirar a una óptima calidad de vida de la población ubicada en las diferentes regiones y espacios geográficos de nuestro país. Se dispone del entorno natural, el cual será aprovechar para no generar interferencias al combinar los sistemas de iluminación, las formas, colores, sistemas de ventilación, desniveles y características naturales del paisaje.

Se espera que el presente Proyecto Educativo expresado en un nuevo Currículo de Estudios responda a las expectativas de la sociedad peruana en general, a la Macro Región Norte y a la Región La Libertad en particular, en especial de los jóvenes aspirantes a la carrera de Arquitectura y Urbanismo; que ayude a sostener la continua demanda por esta carrera debido al continuo incremento del déficit habitacional, cualitativo y cuantitativo y su consecuente crecimiento del área constructiva inmobiliaria y la ejecución de proyectos arquitectónicos de interés público y privado y, sobre todo, que impulse a los egresados a ser líderes y protagonistas del desarrollo económico que el país reclama.

INTRODUCCIÓN

El Programa Profesional de Arquitectura y Urbanismo, con clara concepción de su responsabilidad como *“una de las profesiones clave en la configuración del entorno construido y el espacio urbano”*, y con sólida tradición metodológica en sus procesos de enseñanza - aprendizaje, asume la relectura de sus bases teóricas y metodológicas, dilucidando la pertinencia de sus concepciones ante el nuevo contexto, encontrando afortunadas coincidencias en los *“métodos educativos”* como el aprendizaje por competencias (el *“saber ser”* y *“saber hacer”* a través de los Talleres de Diseño, esencia de la enseñanza de la arquitectura), sustentado en la investigación aplicada, en torno a la problemática urbano - arquitectónica de la realidad local – regional. Paralelamente viene asumiendo los inquietantes retos de incorporación de la variable medioambiental en su nueva dimensión transversal al conocimiento y así mismo, el impacto de los medios e instrumentos informáticos en el núcleo del proceso creativo arquitectónico, como algo más que un mero instrumento.

El Programa de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Trujillo se sustenta en una formación que involucra la multidisciplinaridad, la flexibilidad, el currículo dinámico, la interdisciplinaridad y la formación integral.

- La multidisciplinaridad tiene que ver con la incorporación de varias disciplinas en la formación del futuro arquitecto.
- La flexibilidad constituye el conjunto de opciones que permite al estudiante cumplir su proyecto de vida académica, utilizando los tiempos, espacios y conocimientos que considere necesarios.
- El currículo dinámico contiene los avances de la ciencia, la tecnología y las tendencias del programa profesional en lo referente a nuevos tipos de estructuras y uso de materiales más livianos, resistentes y no contaminantes, incluyendo diseños dinámicos.
- La interdisciplinaridad entendida como conjunto de disciplinas conexas entre si y como relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada.
- La formación integral definida como el proceso de formación humana y profesional que promueve el desarrollo armónico de todas las habilidades, actitudes y aptitudes del estudiante, potenciadas para alcanzar un nivel de competitividad en el sistema global de intercambio tecnológico. Es imprescindible desarrollar el pensamiento crítico, ser perseverante, estimular la creatividad e innovación, participar en concursos y ferias laborales para asumir responsabilidades y conocer los requerimientos actuales de las empresas constructoras así como de las oficinas de proyectos arquitectónicos y urbanísticos de índole privadas o estatales.

Para ello se ha diseñado un currículo basado en competencias. En este sentido se orienta la formación hacia el ejercicio de actividades de carácter profesional de forma que, junto con sólidos conocimientos básicos, se integren armónicamente las competencias transversales con las competencias específicas marcadas por el perfil del egreso.

Los principios que orientan este proyecto formativo son:

- Libertad de cátedra e investigación científica tomando en cuenta líneas de investigación de perfil arquitectónico, urbano, de carácter histórico cultural, de técnicas constructivas, de conservación monumental, de adaptación ecosistémica y ambiental que orienten al trabajo creativo.

- Enfoque de los estudios hacia la solución de los problemas sociales más urgentes del país, diagnosticando, conservando o remodelando estilos arquitectónicos, aplicando técnicas constructivas sismoresistentes y evaluando zonas vulnerables por alto nivel de capa freática para proponer renovaciones urbanas.
- Coherencia entre el nivel teórico y práctico de las experiencias curriculares.
- Fundamentación de este programa académico en la investigación como soporte del desarrollo científico.
- Cooperación entre estudiantes y profesionales como unidad básica para la investigación, compartiendo iniciativas y realizaciones.
- Currículo fundamentado en sus ocho características: abierto, flexible, equilibrado, integrador, significativo, de intervención motivante y constructivo.
- Formación de ciudadanos conscientes, tolerantes y respetuosos de las creencias de los demás, que rindan culto a los deberes e ideales humanos y que practiquen valores en pro de la paz, la libertad y la justicia.

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS

El presente Plan Curricular se enmarca en:

- Constitución Política del Perú de 1993
- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo
- Resolución de Consejo Universitario N° 0249-2012/UNT, del 28 Mayo 2012.
- Resolución de Asamblea Universitaria N° 0002-2013/UNT, del 13 Feb. 2013.
- Ley N° 14085 de creación del Colegio de Arquitectos del Perú.
- Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública
- Ley No 28740 Ley del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE y su reglamento aprobado por D:S: 018 – 2007-ED
- Modelo educativo de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con resolución rectoral 045/2016/UNT
- Guía para la acreditación de carreras Universitarias del CONEAU (publicado en el Peruano 16 de setiembre de 2009)
- Estándares para la acreditación de carreras profesionales de Ingeniería. Lima: CONEAU, 2010 publicado en el diario oficial el Peruano el 24 de diciembre de 2010.

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y visión

1.2.1.1 De la UNT

Misión de la UNT

“Somos la primera universidad republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos, con calidad, críticos, éticos y socialmente responsables; creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador, para el desarrollo sostenible de la región La Libertad y el País”.

Visión de la UNT

“Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática, por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación; con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región La Libertad y el país”.

1.2.1.2 DE LA FACULTAD

Misión de la Facultad de Ingeniería

“La Facultad de Ingeniería de la UNT, es líder en la formación de Ingenieros de varias especialidades, con alto nivel académico, humanístico y competitivo, con sentido ético y responsabilidad social, para el desarrollo sostenible de la Región la Libertad y el país”.

Visión de la Facultad de Ingeniería

“Al 2020 posicionada como la mejor Facultad de Ingeniería del norte del Perú, con egresados insertados en el mercado laboral ocupando reconocidos puestos de trabajo, practicando valores y responsabilidad social en beneficio de la región La Libertad y el país”.

1.2.1.3 DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Vision

“Ser reconocidos en el año 2024 a nivel nacional e internacional como el Programa Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Trujillo, que por la calidad de sus proyectos arquitectónicos contribuir al confort habitacional de poblaciones urbanas y rurales, promoviendo investigaciones en el área urbano – arquitectónica sostenible y conforme a las tendencias del diseño estructural especial al uso de materiales no contaminantes con incorporación de elementos prefabricados”

Mision

“Formar Arquitectos y Urbanistas que gestionen y ejecuten proyectos innovadores de índole arquitectónica con eficiencia y responsabilidad,

desarrollando investigaciones en líneas que coadyuven al desarrollo socioeconómico de la Región La Libertad y del país en general usando las alternativas tecnológicas además de conservar el patrimonio monumental y el medio ambiente”.

1.2.2 Valores y principios educativos

1.2.2.1 De la UNT

VALORES	COMPORTAMIENTOS
Verdad	Practicamos la buena fe y la sinceridad humana en general.
	Promovemos la práctica de la búsqueda de la verdad como institución, orientando nuestro accionar en un contexto Ético-moral y legal.
Justicia	Recibimos y ejercemos nuestros derechos y deberes para convivir en sociedad.
	Respetamos y hacemos valer los derechos de todos para mantener un ambiente de armonía.
Respeto	Valoramos los intereses y necesidades de los demás.
	Aceptamos y comprendemos los derechos y situaciones de los demás.
	Los alumnos reciben un trato y enseñanza con igualdad sin ningún tipo de discriminación.
Honradez	Estamos obligados a respetar el derecho y bienes de los demás, así como a la integridad moral y física de las personas.
	La formación impartida en nuestras aulas formentan las buenas costumbres de todos los que estamos inmersos en nuestra institución.
	Actuamos con integridad y transparencia respecto a nuestras acciones, siguiendo normas éticas de conducta.
Libertad	Somos responsables de proceder de acuerdo con nuestra conciencia eligiendo entre lo bueno y malo.
	Nuestra institución esta orientada a la libertad de pensamiento, de expresión crítica, por lo que los alumnos, personal docente y personal administrativo pueden realizar sus comentarios, opiniones y sugerencias sin ningún veto.
	Practicamos la libertad de cátedra en concordancia con los fines de nuestra Universidad.
	Ejercemos libertad cuando actuamos con independencia para realizar aquello que se estime adecuado o conveniente
Solidaridad	Nos apoyamos mutuamente en actividades que sean congruentes con objetivos que benefician a la sociedad y no se trasgreden otros valores.
	Con la ayuda del estado peruano se promueve la ayuda social en la comunidad universitaria.
	Impulsamos el trabajo y el crecimiento en equipo.
Responsabilidad	Cumplimos con lo comprometido, o lo que las leyes ordenan que se cumpla, respetando el tiempo de los demás.
	Se fomenta en forma responsable una enseñanza personalizada, con la finalidad de que nuestros alumnos se encuentren en la capacidad de poder ejercer su profesión, como la sociedad y el prestigio de la UNT lo demanda.
	Implementamos y cumplimos las normas ambientales tanto nacionales como internacionales.

	Promovemos la conciencia ambiental para optimizar el uso de los recursos no renovables.
	Practicamos la responsabilidad en nuestros actos generando confianza en los demás.
Honestidad	Rendimos cuentas de nuestros actos en forma transparente, siempre con la verdad.
	No participamos en actividades que no se encuentren enmarcadas dentro del ordenamiento ético, moral y legal.
	Practicamos una forma de vivir congruente entre lo que pensamos y la conducta que adoptamos hacia otras personas
	Actuamos con transparencia manteniendo el ejemplo como principio básico.
	Los procesos de evaluación se realizan bajo los estándares, la seguridad y la transparencia.
Tolerancia social	Orientamos nuestro trabajo al respecto de la democracia interna y ejercicio del principio de autoridad, aceptando con respeto a las personas aunque tengan opiniones diferentes.
	Respetamos las creencias o practicas diferentes a las propias respetando las normas de los demás

1.2.2.2 De la Facultad / Programa de estudio

VALOR	DESCRIPCIÓN
Justicia	Valor definido como el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones.
Respeto	Valor cuyo significado es reconocer, apreciar y valorar a mi persona, así como a los demás, y a mi entorno.
Honradez	Valor o cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.
Solidaridad	Valor o sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes.
Honestidad	Es el valor de ser decente, recatado, razonable justo u honrado.
Integración	Pensar en objetivos comunes, buenos para la Facultad, deponiendo intereses personales.

1.3. BASES TEÓRICO – CONCEPTUALES

1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura

El Programa de Estudios de Arquitectura y Urbanismo, contribuye a la sociedad modelando a hombres y mujeres críticos, capaces de interpretar su realidad y contribuir a su transformación como ciudadanos desde su quehacer profesional, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Concebimos como condiciones fundamentales del ser humano la libertad y la responsabilidad, por lo que está orientado al comportamiento ético. En la acción moral el

sujeto sabe qué hace y como lo hace; qué debe hacer y evitar; y quien lo hace; quien es el autor del acto. Exhibe autonomía y libertad de acción.

El ser humano posee una dignidad irrenunciable que lo hace sujeto de derechos, los cuales son el fundamento del accionar del esfuerzo educativo de la Universidad en General y de la Carrera Profesional en particular. Así mismo integra dimensiones afectivas, físicas, artísticas, volitivas, cognitivas, sociales y trascendentales, lo cual orienta el enfoque holístico e integral de su formación.

Los seres humanos son seres situados en un contexto e interactúan con otros seres humanos y con su entorno. El éxito o fracaso en el establecimiento de estas relaciones decide los grados de felicidad o infelicidad de su existencia, es por ello que el fenómeno de socialización hace parte del proceso educativo. En este marco optamos por contribuir al desarrollo de sociedades inclusivas y de convivencia social, donde no sólo sea un reto sino una alternativa viable la coexistencia pacífica y constructiva que permita el desarrollo de entornos donde todos nos sintamos seguros y podamos desarrollar nuestro potencial como personas en beneficio de la comunidad.

La construcción de sociedades inclusivas es una tarea compleja en la que intervienen muchos actores para desarrollar el espíritu de tolerancia, respeto, justicia, equidad y orientación al bien común. La inclusión requiere además un difícil equilibrio entre el respeto a la identidad de personas y grupos y la necesidad de reconocer valores comunes que nos agrupen en las sociedades de las que somos parte.

El respeto a la diversidad y la dignidad del individuo son esenciales. Reconocemos que el Perú es un conjunto de naciones que esperan ser reconocidas y legitimadas; de tal forma que todas puedan contar con los mismos derechos, deberes y oportunidades. El reconocimiento de las diferencias, desarrollar la convivencia entre diferentes y lograr la equidad es una tarea fundamental y pendiente para alcanzar el desarrollo y el bien común e nuestro país.

En este sentido, nuestra Facultad de Ingeniería y en especial la carrera de Arquitectura y Urbanismo sustenta su accionar formativo en el desarrollo de un ser humano libre, responsable, intercultural y de una sociedad inclusiva, intercultural y justa, donde se desarrolle la investigación científica y tecnológica para el bienestar de todos y cada uno de los peruanos en el marco de la globalización.

1.3.2. Concepción epistemológica

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3. Concepción curricular

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como “Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como “el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: “Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional” (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es **Tobón** (2006) quien señala: las competencias *“son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”*.

a. Procesos: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.

b. Complejos: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

c. Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

d. Idoneidad: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).

e. Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influye una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.

f. Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha

actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

Competencias genéricas: Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo.	Personales: Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos. Instrumentales: Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante así como el uso de tecnologías de la información y comunicación.
Competencias específicas: Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de la función laboral, tienen un determinado nivel de especialización disciplinar.	Básicas: Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión. Profesionales: Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

Competencias genéricas: Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.
Competencias específicas: Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene “una duración no menor de 35 créditos” y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- **La competencia como principio organizador de la formación.**

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

- **La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.**

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

- **La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.**

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
- El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

2.1 Contextualización sociocultural

El Programa de Estudios de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) forma Arquitectos con un arraigo y apego claro y profundo por su Comunidad y su Territorio, para lo cual promueve una activa participación Social y de Extensión universitaria principalmente en Zonas de la Periferia Urbana, bastante deprimidas. Durante muchos años, la formación del Arquitecto, estuvo centrada en formarlos a partir del Enfoque basado en el Diseño del Objeto Arquitectónico (Edificio), dejando muchas veces en un segundo plano las necesidades reales y tangibles de los pobladores, a pesar del proceso de crecimiento acelerado de nuestras ciudades urbanas, que se han visto avasalladas por un creciente aumento de su población, debido al intenso proceso migratorio, principalmente en la periferia urbana de las ciudades de la Costa peruana, reclamando del Profesional arquitecto, un profundo sentido humanista y de responsabilidad social durante su proceso formativo. A partir de esta reflexión,

y considerando el Perfil del Ingresante a Arquitectura y Urbanismo de la UNT (jóvenes en su gran mayoría provenientes de Colegios Estatales y de Distritos emprendedores y en crecimiento como La Esperanza, El Porvenir y Florencia de Mora) es que, en el Programa de Estudios “No podemos seguir formando Arquitectos para una Elite, debemos formar Arquitectos para la gran mayoría de Peruanos” (Calatayud, L. Semana de la Arquitectura - UNT, Trujillo-Noviembre 2016).

Este es el enfoque Social, que conceptualiza al Programa de Estudios de Arquitectura y Urbanismo de la UNT, ya que al terminar los cinco años de estudios formativos, se busca que el profesional Arquitecto egresado de la UNT, no pierda su arraigo y regrese a aplicar sus conocimientos a sus lugares de origen, con un Enfoque Sostenible en lo social, económico y ambiental, que satisfagan con Honestidad las necesidades de la Población, convirtiéndose en instrumentos activos de Difusión y Sustentación del rol Social del Arquitecto formado en la UNT.

2.2. Reseña histórico-situacional del Programa de estudios

Ante la apertura del Rector Guillermo Gil Malca de crear nuevas carreras en la UNT y la sugerencia de un grupo de profesores se propone crear la Escuela de Ingeniería Civil y el Departamento de Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo.

Se crean oficialmente la Escuela y el Departamento respectivo, apareciendo en el Estatuto de la UNT desde los años 90.

Luego de varios años que no se implementaban en la Facultad de Ingeniería, ni la Escuela ni el Departamento creados, otras Facultades (Ing. Química, Ciencias Agropecuarias) empiezan a pedir que pasen a su Facultad para ponerlo en funcionamiento.

En la Facultad de Ingeniería, el Decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Donato Cárdenas Alayo, recientemente en funciones, hace una ferrea defensa para que ambas especialidades sigan en la Facultad de Ingeniería, demostrando que ya existen las condiciones para que Arquitectura y Urbanismo pueda iniciar sus actividades y que a diferencia de otras carreras de reciente creación, Arquitectura y Urbanismo entraría en actividades con un buen soporte de infraestructura, equipamiento y líneas de investigación que ya se habían venido implementando y desarrollando en los últimos años en el área del diseño arquitectónico y urbanismo.

En este contexto la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingeniería realizó un primer esfuerzo de restructuración de la malla curricular en el año 2012 a cargo del Ing. Donato Cárdenas Alayo, ex Decano de la Facultad de Ingeniería y del Ing. Carlos Esquivel Flores, ex Director de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo y actualmente El Director Ing. William Guarniz Herrera, logro satisfacer todas las expectativas del alumnado de la Escuela y autoridades de la UNT con un nuevo currículo, pero que en algunas partes ha servido como documento de base para la elaboración de la presente propuesta, además impulsa el Proyecto de Inversión Pública de Mejoramiento de las Escuelas de Arquitectura y Urbanismo e

Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Trujillo aprobado con Código SNIP 375653 registrado en el banco de Proyectos en estado de viabilidad a la fecha.

2.3. Demanda y pertinencia social del Programa de estudios

Arquitectura: influenciada por el mercado inmobiliario

El programa de Arquitectura y Urbanismo tiene relación directa con el *boom* inmobiliario y crecimiento urbano regional. Así, por ejemplo, en Arequipa y Piura, se ha asentado ya un exceso en la oferta: el *boom* inmobiliario ha dejado de ser novedoso para formar parte del crecimiento regular de ambas regiones. A ello se suma lo que sucede en la región Lima –donde se concentra el mayor porcentaje del *boom* de la construcción desde hace ya algunos años–, en la que está el 68% del exceso de oferta total.

En contraste, en regiones como La Libertad, el creciente aumento de los ingresos percibidos ha motivado un *boom* mucho más reciente. Así, en esta región hay un déficit de alrededor de 33% del total de la demanda insatisfecha a nivel nacional. Probablemente también se deba a que los centros educativos que ofrecen la carrera de Arquitectura en sus currículos están – en su mayoría– concentrados en la capital y que estudiar esta carrera requiere un alto nivel de inversión económica.

Como consecuencia de ello, en regiones donde la arquitectura no es una materia cercanamente relacionada con algún *boom* económico o urbano (como Amazonas o Puno), tampoco existe un porcentaje de la brecha que resalte. Existe por lo tanto un mercado laboral, aunque pequeño en región La Libertad, para los egresados de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.

Gráfico N° 01 Demanda Insatisfecha y el Exceso de Oferta Laboral



Requerimiento de Infraestructura Turística

El Turismo en el Perú crece rápidamente y la demanda de servicios turísticos es cada vez mayor, adoptando modalidades y características diferentes. Para ello el arquitecto debe estar preparado y permanentemente actualizado, recomendándose incluir una asignatura específica de Infraestructura Turística en el Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la UNT.

En particular, La Libertad tiene en la actualidad un gran potencial por su riqueza cultural, arqueológica, folklórica, artística y gastronómica. *Representa la cuarta región del país en cuanto a visitas de turistas nacionales a sitios arqueológicos, y la sexta en cuanto a visitas de turistas extranjeros.* Esta realidad sugiere que se incorpore cuanto antes una asignatura dirigida a estudiantes de Arquitectura y Urbanismo con el propósito de familiarizar a los futuros arquitectos, con la problemática derivada del diseño de elementos arquitectónicos y urbanísticos necesarios para el desarrollo del Turismo.

A manera de confirmación de la importancia del sector turismo en el Perú y según reciente información publicada el 25 de noviembre pasado por la Cámara Nacional de Turismo, el movimiento turístico sigue creciendo en el país pese a la coyuntura internacional. El flujo anual de turistas extranjeros y nacionales sigue incrementándose pese a las adversidades como la crisis económica mundial, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), Jorge Jochamowitz, durante la visita protocolar que hizo el viernes pasado (20-11-2015) al presidente del Congreso, Luis Iberico, a quien le pidió que ese poder del Estado ayude a promover tan importante actividad económica.

Conservación y Restauración de Bienes Monumentales

Tipologías de Bienes Culturales Inmuebles:

Según la Norma A.140 Bienes Culturales Inmuebles vigente desde su publicación en el Diario El Peruano el 09 de junio del 2006 y que forma parte del Reglamento Nacional de Edificaciones define las siguientes tipologías de bienes culturales:

- **Área Histórica:** Pueblo o ciudad histórica: es todo grupo de edificios y espacios del que consten los asentamientos humanos, y cuya unidad e integración con el paisaje le otorgue un valor arqueológico, histórico, artístico, arquitectónico, urbanístico o científico, independientemente del período de tiempo o cultura que le dio origen y no depende de la manera que fue construido, la cual puede haber sido planificada o espontánea. Una ciudad histórica puede comprender uno o más distritos históricos.
- **Centro Histórico: Zona Monumental:**
Área de valor cultural (histórico, urbanístico, arquitectónico) y social, que constituye el área originaria de aglomeraciones urbanas de antigua fundación o conformación y que han experimentado el impacto de la urbanización. Posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo. Contribuyen a su identidad y lo

distinguen del resto de la ciudad. Los centros históricos pueden incluir zonas arqueológicas y deben incluir necesariamente un núcleo social y cultural vivo.

- **Ambiente Monumental:**

Espacio público, como plazas, plazuelas, calles, etc., cuya fisonomía y elementos que lo conforman, poseen valor urbanístico de conjunto. También se denomina así al espacio que comprende a un monumento histórico y a su respectiva área de apoyo monumental.

- **Sitio o Zona Monumental:**

Área donde se ubican vestigios arqueológicos prehispánicos. En la mayoría de los casos son conjuntos arquitectónicos; pero también puede incluir otras construcciones de diverso tipo (caminos, andenes, canales, etc.) que se encuentran aislados, conformando conjuntos o vinculados a otras zonas. Se pueden ubicar en áreas urbanas o rurales.

- **Monumento Histórico:**

Esta noción comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que es testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que con el tiempo han adquirido una significación especial.

Los tipos de intervención que pueden efectuarse en los bienes culturales inmuebles son:

- **Mantenimiento:**

Serie de operaciones que buscan detener el deterioro de una edificación y que se practican en diversas partes y elementos de su construcción, así como en sus instalaciones y equipamientos, siendo generalmente obras programadas y efectuadas en ciclos regulares.

- **Conservación:**

Conjunto de medidas destinadas a salvaguardar y prevenir la degradación de un edificio, incluyendo la realización de las obras de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento de todas las partes y elementos del mismo.

- **Restitución:**

Refacción de parte o la totalidad de un monumento o una obra con materiales nuevos, para recuperar su estado original o de la parte correspondiente a los momentos más significativos de su historia.

- **Rehabilitación:**

Obra cuya finalidad es la recuperación y la reintegración física de una construcción y la búsqueda de soluciones para las anomalías constructivas, funcionales, higiénicas y de seguridad acumuladas a lo largo de los años, procediendo a realizar una modernización que mejore su desempeño hasta cumplir con los actuales niveles de exigencia.

- **Reconstrucción:**

Obra que consiste en realizar de nuevo, total o parcialmente y en su lugar de implantación, una instalación ya existente manteniendo los aspectos esenciales de la traza de origen.

- **Consolidación Estructural:**

Trabajos ejecutados en un edificio para asegurar su perennidad, sin modificar su aspecto.

- **Demolición:**

Acto de demoler, de romper la unidad de un edificio o de una masa construida.

- **Ampliación:**

Obra nueva que se agrega a la edificación existente para permitir su funcionamiento al uso actual o nuevo.

Finalmente, el Ministerio de Cultura define los tipos de patrimonio histórico inmueble de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Arquitectura religiosa:**

Son las edificaciones destinadas a usos religiosos, como son catedrales, iglesias, conventos, santuarios, monasterios, seminarios, capillas, catacumbas, entre otros.

- **Arquitectura militar:**

Son las edificaciones destinadas a usos militares, como son fuertes, fortalezas, castillos fortificados, murallas, entre otros.

- **Arquitectura civil pública:**

Son las edificaciones destinadas a uso civil público, como son palacios, municipalidades, hospitales, colegios, locales comerciales, restaurantes, estaciones de ferrocarril, hoteles, puentes, entre otros.

- **Arquitectura civil doméstica:**

Son edificaciones destinadas a uso civil doméstico, como son casas, quintas, mansiones residenciales de haciendas, entre otros.

Consideramos que todas las tipologías y tipos de intervención deben ser de dominio teórico práctico de los estudiantes de Arquitectura y Urbanismo de la UNT, por ser Trujillo y La Libertad una de las ciudades localizada en una de las regiones con mayor presencia de patrimonio cultural en el país y que coyunturalmente pretende convertirse en Patrimonio Cultural de la Humanidad como veremos en las anotaciones más adelante.

2.4 Objeto y sentido de la profesión

Para definir el objeto de la profesión de Arquitectura y Urbanismo se recomienda analizar los siguientes aspectos:

La arquitectura es un ámbito interdisciplinario que comprende varios componentes principales: Humanidades, Ciencias Sociales y Físicas, Técnicas y Artes Creativas. La formación en arquitectura puede conseguirse en universidades, politécnicas y academias. La educación dirigida a la obtención de la calificación formal y que permita trabajar profesionalmente en el ámbito de la Arquitectura ha de ser garantizada como una formación de nivel universitario donde la arquitectura constituye el elemento principal.

El objetivo básico es formar al arquitecto como un generalista capaz de resolver las potenciales contradicciones entre diversos requerimientos dando forma a las necesidades de entorno construido de los individuos y de la sociedad.

La formación en arquitectura implicará la adquisición de:

- La aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y las técnicas.
- Un conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.
- Un conocimiento de las bellas artes como factor de prueba que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
- Un conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación
- La capacidad de comprender las relaciones entre personas y las creaciones arquitectónicas y entre éstas y su entorno, así como la necesidad de enriquecer las creaciones arquitectónicas y los espacios en función de las necesidades y de la escala humana.
- La capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores sociales.
- Un conocimiento de los métodos de investigación y preparación del proyecto de construcción.
- El conocimiento de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería civil vinculados con los proyectos de edificios.
- Un conocimiento adecuado de los problemas físicos y de tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de todos los elementos para hacerlos internamente confortables y para protegerlos de los factores climáticos.
- Una capacidad técnica que le permita concebir edificios que cumplan las exigencias de los usuarios respetando los límites impuestos por los factores de costo y las regulaciones en materia de construcción.
- Un conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación

3.0 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1. Responsabilidad social y ambiental.

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se, con actitud de servicio que contribuyan al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios de promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+I se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3. Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cine fórums sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4. Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Por otro lado siendo el Perú diverso, se promoverá el conocimiento de las distintas cosmovisiones y desarrollos científicos y tecnológicos propios de la especialidad a lo largo de la historia, destacando la contribución de los peruanos en la dinamización de la ciencia y tecnología en el mundo.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

3.5. Inter y trans-disciplinariedad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de inter-objeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

4.0 COMPETENCIAS

4.1 Genéricas

- Emprendeduría e innovación.
- Sostenibilidad y compromiso social.
- Comunicación eficaz oral y escrita.
- Trabajo en equipo.
- Uso solvente de los recursos de información.
- Aprendizaje autónomo.

- Adquirir capacidad de liderazgo.
- Organizar y planificar el tiempo y el trabajo tanto individual como en equipo.
- Desarrollar una actitud crítica y de autocrítica que le permita cuestionar los planteamientos propuestos y sugerir nuevas soluciones.
- Utilización de idioma extranjero con nivel adecuado.

4.2. Específicas

- Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Arquitectura y Urbanismo y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación del rubro constructivo.
- Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.
- Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Arquitecto.
- Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en su ámbito.
- Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito.
- Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en su ámbito.
- Conocimiento y capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral.
- Conocimiento de la historia de la Arquitectura y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general.

4.3. De Especialidad

4.3.1 Area de Humanidades, Historia, Teoría de la Arquitectura, Conservación y Restauración de Bienes Monumentales.

- Tiene conciencia de la función cultural y social de la arquitectura y de la capacidad del arquitecto para aportar ideas a la sociedad para mejorar el hábitat.
- Actúa con el conocimiento de las artes como factor susceptible de ejercer influencia sobre la calidad del diseño arquitectónico.
- Conoce sobre la historia y las teorías de la arquitectura y las ciencias humanas y está capacitado para acceder a los nuevos conocimientos y fundamentos teóricos.
- Valora la importancia del patrimonio histórico y de las relaciones entre el desarrollo actual de la arquitectura y el urbanismo con su pasado.

- Actúa conscientemente con responsabilidad y compromiso respecto a la conservación del ambiente y de los recursos naturales y lucha contra la contaminación ambiental, buscando el desarrollo sostenible.
- Tiene capacidad técnica para la conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio arquitectónico.
- Posee conocimientos y la destreza necesaria para elaborar proyectos arquitectónicos y emitir documentación técnica con relación tanto a obras nuevas como para aquellas relacionadas con la remodelación, rehabilitación, renovación, reconstrucción y restauración de edificaciones ya construidas.

4.3.2 Area de Expresión Gráfica y Comunicación:

- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por computadora.
- Conocimientos sobre normas de trazado convencional de planos y talleres de diseño arquitectónico sustentados en la elaboración de maquetas explicativas de propuestas: perfeccionamiento de proyectos usando la computadora. Conocimiento de la tipología y las bases de cálculo de los elementos prefabricados y su aplicación en proyectos urbano – arquitectónicos.
- Capacidad de diseñar las etapas constructivas de las obras arquitectónicas, con ayuda de la computadora y las técnicas de planificación de obras.
- Conocimiento sobre el proyecto, cálculo, construcción y mantenimiento de las obras de edificación en cuanto a la estructura, los acabados, las instalaciones y los equipos propios usando el software respectivo.
- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y aplicación de programas informáticos de diseño arquitectónico y software especializado de apoyo para desarrollo de proyectos arquitectónicos.
- Conocimiento sobre arquitectura paisajista y de interiores, reforzadas con programas de diseño alusivo.
- Habilidad para la utilización de herramientas de trabajo para desarrollar en los futuros arquitectos capacidades de representación y comunicación de la arquitectura como la fotografía, el modelaje, la escultura, el dibujo a mano alzada, los apuntes, las perspectivas

4.3.3 Area de Tecnología de la Construcción y Estructuras.

- Conocimiento de las técnicas topográficas imprescindibles para obtener mediciones, formar planos, establecer trazados, llevar al terreno a geometrías definidas o controlar movimientos de estructuras u obras de tierra.
- Capacidad para desarrollar conocimientos de la resistencia de suelos, los materiales, las estructuras, los sistemas estructurales y los procedimientos constructivos.

- Conocimiento y comprensión de los sistemas arquitectónicos y variantes estructurales, según materiales que se utilicen. Valor de las estructuras tensionadas y su resistencia a las acciones permanentes, circunstanciales y de otro tipo.
- Conocimiento sobre etapas del proceso constructivo y características de los terrenos donde se edificarán las construcciones desarrollando estudios, proyectos, construcciones y explotaciones donde sea necesario, efectuar movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras de contención.
- Conocimiento teórico y práctico de las propiedades químicas, físicas, mecánicas y tecnológicas de los materiales más utilizados en construcción.
- Capacidad para aplicar los conocimientos de materiales de construcción en sistemas estructurales. Conocimiento de la relación entre la estructura de los materiales y las propiedades mecánicas que de ella se derivan.
- Capacidad para analizar y comprender cómo las características de las estructuras influyen en su comportamiento. Capacidad para aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento resistente de las estructuras para dimensionarlas siguiendo las normativas existentes y utilizando métodos de cálculo analíticos y numéricos.
- Conocimiento de los fundamentos del comportamiento de las estructuras de hormigón armado, estructuras metálicas y estructuras en madera y otros materiales de construcción, con la capacidad para concebir, proyectar, construir y mantener este tipo de estructuras.
- Conocimiento de los conceptos y los aspectos técnicos vinculados a los sistemas de acústicos y de iluminación.
- Conocimiento y capacidad para proyectar y dimensionar obras e instalaciones eléctricas y sistemas energéticos.
- Conocimiento y comprensión del funcionamiento de los ecosistemas y los factores ambientales, evaluación de impacto ambiental de las obras arquitectónicas.
- Conocimiento y comprensión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como de su dimensionamiento, construcción y conservación.
- Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción.

4.3.4 Area de Diseño Arquitectónico

- Formula, comunica ideas y proyectos en forma oral, escrita, gráfica o volumétrica, realizados con medios manuales o informáticos, para explorar, desarrollar, definir y exponer las propuestas de diseño.
- Crea diseños arquitectónicos que satisfacen requisitos físicos, psicológicos, técnicos, estéticos establecidos en el programa de necesidades a satisfacer, aplicando las tecnologías convenientes, con una actitud proactiva e innovadora.
- Tiene conocimiento de las leyes, reglamentos y sistemas constructivos que regulan el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo.

- Desarrolla aptitudes para formular ideas y transformarlas en creaciones arquitectónicas de acuerdo con los principios de la composición y la percepción visual y espacial.
- Capacidad para la planificación, diseño, gestión, construcción y administración de obras relacionadas con: viviendas unifamiliares y multifamiliares, servicios hospitalarios, de educación, recreativos, espacios para servicios financieros, zonas para restaurantes, hoteles, centros de convenciones, etc.
- Tiene habilidades para percibir, concebir y manejar el espacio en sus cuatro dimensiones y en las diferentes escalas arquitectónicas.
- Desarrolla proyectos de arquitectura que comprenden:
 - 1) La propuesta del diseño esquemático o bosquejo hasta el desarrollo detallado de los espacios volúmenes y tramas poblacionales.
 - 2) La definición de los sistemas estructurales.
 - 3) El acondicionamiento ambiental.
 - 4) La definición de los sistemas de instalaciones.
 - 5) Los sistemas de protección de vida y seguridad.
 - 6) La definición de la tecnología y los procedimientos constructivos del edificio, según sea requerido a fin de determinar la correcta consumación del proyecto con respecto al contexto, los criterios de diseño y el programa arquitectónico establecido.

4.3.5 Area de Planeamiento Urbano y Urbanismo

- Conoce y aplica las teorías y métodos de investigación y desarrolla investigaciones sobre temas relacionados con el diseño de edificaciones, diseño urbano, la planificación urbana, la tecnología estructural, la constructiva y ambiental y la historia de la arquitectura y el urbanismo.
- Desarrolla conocimientos referidos a la ciudad, el territorio, el medio ambiente y la sostenibilidad, pretendiendo que el arquitecto sea consciente del “lugar” donde se desarrolla, sea este natural o transformado.
- Realiza estudios y análisis del contexto para la elaboración de proyectos urbano-arquitectónicos.
- Conocimiento de las influencias de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc.
- Elabora propuestas sobre la problemática arquitectónica y urbana de las ciudades y regiones para contribuir a su desarrollo, al bienestar del ser humano y el respeto al medio ambiente.
- Dirige y asesora acciones organizativas y administrativas relacionadas al desarrollo y planeamiento urbano, procurando la participación de las personas que harán uso de los proyectos y el beneficio de la población.

- Comprende los modos de ejercicio profesional, en forma independiente o dependiente, demostrando potencial para generar, planificar, administrar, controlar y evaluar proyectos de su competencia en el ámbito del urbanismo y la planificación urbana y regional.

4.3.6 Area de Gestión de Proyectos

- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Comprende las implicancias de su trabajo considerando su participación en la economía del país, desde el punto de vista legal, administrativo y tributario.
- Conocimientos de los procedimientos de gestión constructiva, administración de proyectos arquitectónicos, tasaciones y valoración de obras.
- Está capacitado para realizar peritajes, tasaciones y evaluaciones de los bienes inmuebles.
- Comprende las responsabilidades legales del arquitecto con respecto al bienestar, la seguridad y la salud pública, entre otros; los derechos de propiedad, las ordenanzas de zonificación, los reglamentos de construcción y las normas vigentes en cada una de las instancias involucradas y otros factores que afectan el diseño y la construcción.
- Conoce los fundamentos financieros y económicos de la gestión de proyectos de inversión en áreas de su competencia.
- Cuenta con la destreza y la visión para crear y dirigir empresas dedicadas a la prestación de servicios de consultoría, proyectos y construcción.
- Capacitado en aspectos de economía, administración y la gerencia, destinados a dotar al arquitecto de herramientas que le permitan participar activamente en el proceso de gestión de un proyecto de inversión.

5.0 PERFILES

5.1 De ingreso

Para poder estudiar con éxito del Programa Profesional de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Nacional de Trujillo, el ingresante debe poseer las siguientes capacidades, actitudes y dispuesto a afrontar el desafío de su formación profesional para incorporarse al aparato productivo del país. Posee un conjunto de atributos éticos, socio-afectivos, cognoscitivos y motores que le permitan alcanzar adecuadamente esta meta. Estos atributos son:

Actitudes

- Tiene disposición de adaptación a circunstancias imprevistas.
- Demuestra una actitud positiva para superar obstáculos y frustraciones.
- Muestra motivación al logro de metas.
- Demuestra empatía en sus relaciones interpersonales.
- Demostrar interés por los sistemas constructivos y la innovación.

- Tener un nivel adecuado de autoestima y sentido de alta responsabilidad.
- Deseos de superación e intercambio de propuestas.
- Adoptar valores positivos para el desarrollo personal y social del ser humano.
- Demostrar preocupación por los problemas habitacionales, de desarrollo urbano y territorial que aquejan a nuestro país.

Aptitudes

- Visualiza mentalmente objetos e identifica las relaciones espaciales de distancia, escala y proporción.
- Retiene mentalmente imágenes de objetos en el espacio.
- Establece analogías y las emplea como herramienta de potenciación de su creatividad.
- Conocimiento de expresión escrita, matemáticas, ingeniería básica, dibujo y diseño arquitectónico
- Habilidades y destrezas para emplear las relaciones espaciales en la propuesta creativa de proyectos arquitectónicos.
- Capacidad de planificación y organización, trabajo en equipo, motivación por el autoaprendizaje en el ámbito de las enseñanzas técnicas y artísticas.
- Exhibir dotes de liderazgo en su comportamiento dentro de un grupo social.
- Habilidades y destrezas para establecer relaciones interpersonales de manera fluida y natural.

Conocimientos

- Domina los conocimientos básicos de las humanidades, ciencias exactas y naturales.
- Domina los conceptos fundamentales de la geometría plana y del espacio.
- Domina los conceptos relacionados a temas artísticos, en especial los relativos a las artes visuales.
- Domina los conceptos fundamentales relacionados al medio ambiente.

Habilidades y Destrezas

- Evidencia capacidad de análisis y síntesis, en procesos de formulación y solución de problemas.
- Comunica y sustenta ideas originales de modo lógico y coherente.
- Grafica adecuadamente sus ideas relacionadas con objetos en el espacio.
- Grafica adecuadamente elementos geométricos

5.2 De egreso

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

COMPETENCIA GENERAL

Elabora y difunde comentarios y apreciaciones sobre el ejercicio de la profesión, de la historia de la arquitectura, de la ciudad y del territorio mediante instrumentos de análisis y difusión para fines didácticos y de ilustración.

Actualiza su bagaje cultural y artístico mediante el conocimiento teórico e histórico de los contextos de la arquitectura para mejorar la producción arquitectónica en nuestro medio.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Diseña y proyecta la arquitectura de las edificaciones supervisando el cumplimiento de su concepción, aplicando criterios de calidad y sostenibilidad del medio ambiente, cumpliendo con la normatividad vigente.

CAPACIDADES TERMINALES

- 1.1. Determina el partido de diseño adecuado al proyecto arquitectónico en coordinación con propietarios o inversionistas públicos o privados.
- 1.2. Asesora técnicamente detalles sobre la construcción, ampliación conservación restauración o mejora de edificaciones para asegurar la calidad de sus procesos.
- 1.3. Diseña proyectos urbano arquitectónicos de diversas tipologías para satisfacer las necesidades del mercado proyectual de los sectores públicos y privados
- 1.4. Supervisa la construcción de infraestructura urbano arquitectónica para asegurar el cumplimiento de los detalles arquitectónicos establecidos en la concepción del proyecto arquitectónico
- 1.5. Realiza Modelados para visualizar el proyecto urbano arquitectónico a construir, utilizando recursos gráficos y herramientas tecnológicas
- 1.6. Realiza el diagnostico situacional de los escenarios urbano arquitectónicos donde se realiza el proyecto para determinar la viabilidad y justificación del proyecto.
- 1.7. Asesora a los clientes o inversionistas en aspectos teóricos y normativos que intervienen en el diseño de los proyectos arquitectónicos para tenerlos en cuenta en su proceso de diseño
- 1.8. Elabora la programación funcional de ambientes y áreas de los proyectos arquitectónicos a diseñar para dimensionarlos.
- 1.9. Elabora y sustenta memorias descriptivas e informes técnicos de los proyectos arquitectónicos para sustentar su viabilidad y su ejecución
- 1.10. Aplica los criterios de composición volumétrica espacial para desarrollar proyectos arquitectónicos con calidad estética y sostenibilidad.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: HISTORIA, TEORIA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA

Desarrolla el conocimiento científico de los lenguajes, contenidos y significados de la arquitectura interpretando con profundidad sus diferentes campos para actuar con la debida coherencia en el medio, y según las condiciones del contexto, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de nuestra producción arquitectónica.

CAPACIDADES TERMINALES

- 2.1. Brinda soporte técnico especializado como parte de un equipo multidisciplinario de intervención y mantenimiento de edificios y sitios patrimoniales, contribuyendo a la conservación de su condición monumental de manera adecuada.
- 2.2. Elabora y sustenta expedientes especializados de conservación y restauración para la evaluación por parte de las entidades tutelares del patrimonio;

- 2.3. Coordina la elaboración y ejecución de planes, proyectos y obras de conservación y manejo en monumentos y sitios, interpretando y aplicando cartas y criterios de conservación
- 2.4. Revisa y evalúa proyectos arquitectónicos propuestos en contextos monumentales, aplicando la normatividad especializada y vigente para su aprobación.
- 2.5. Realiza estudios, investigaciones e interpretaciones aplicados en los campos de la teoría, la historia y la crítica arquitectónica (incluyendo la interpretación histórica de la zona y su acondicionamiento ambiental) como soporte básico para el desarrollo de su propio marco teórico conceptual de futuro profesional y para el impulso de una cultura territorial.
- 2.6. Aplica los conocimientos teóricos de la arquitectura para el desarrollo de métodos e instrumentos con la finalidad de un mejor conocimiento y difusión de la arquitectura.
- 2.7. Aplica los conocimientos históricos para analizar e interpretar la arquitectura en sus diferentes contextos (espacio y tiempo), para su proyección en nuestro medio actual.
- 2.8. Investiga y difunde aspectos relacionados a la historia de la arquitectura contribuyendo a la promoción de la identidad regional y local.
- 2.9 Realiza un análisis crítico y objetivo para la difusión de los valores de la producción arquitectónica en nuestro actual contexto.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: PLANIFICACION URBANA TERRITORIAL
--

Planifica, acondiciona y diseña territorios, ciudades, sectores urbanos de acuerdo a las necesidades y normatividad vigente que promueva la sostenibilidad del medio ambiente y que genere impactos en la mejora de la calidad de vida de la población.

CAPACIDADES TERMINALES

Elabora y sustenta proyectos de planeamiento urbano con mapas temáticos, infografías, informes y maquetas para contribuir a la adecuada gestión del territorio.

- 3.1. Monitorea la dinámica urbana para implementar estrategias y políticas de control urbano.
- 3.2. Elabora y actualiza estudios urbanos a diferentes escalas y grados de complejidad, a partir de diagnósticos en función al análisis prospectivo y perceptual producto de la base de datos generados y análisis situacional en base al análisis de casos.
- 3.3. Genera estrategias, programas y proyectos para contribuir al desarrollo y mejoramiento urbano sostenible.
- 3.4. Consensua los planes urbanos con gobiernos locales y con la población civil organizada.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4: EMPRENDIMIENTO E INNOVACION

Gestiona, asesora y presta servicios generales y/o especiales a empresas del sector arquitectónico – urbano a gobiernos locales, regionales y nacionales, según la normativa respectiva.
--

CAPACIDADES TERMINALES

- 4.1 Elabora planes de Marketing para difundir y promocionar servicios profesionales en el sector inmobiliario y de construcción
- 4.2 Realiza consultorías técnicas para la ejecución de los proyectos urbano arquitectónicos
- 4.3 Acopia y sustenta información relevante para la elaboración, desarrollo y ejecución de proyectos urbano arquitectónicos solicitados por gobiernos locales y empresas, según la normatividad respectiva.
- 4.4 Gestiona y dirige empresas en el campo de la industria de la construcción
- 4.5 Realiza Saneamiento Físico-Legal, peritaje y tasaciones de inmuebles
- 4.6 Selecciona los RR.HH para los proyectos
- 4.7 Genera productos originales en el campo del diseño arquitectónico con licencia propia y los patenta.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5: GESTION URBANO AMBIENTAL
--

Gestiona, Organiza y Administra la ejecución de proyectos ambientales con la finalidad de cumplir con los objetivos trazados del proyecto, aplicando la normatividad vigente.

CAPACIDADES TERMINALES

- 5.1. Implementa Sistemas de Gestión Ambiental para contribuir a minimizar el impacto de la construcción favoreciendo a la sostenibilidad del ambiente.
- 5.2. Revisa y aplica la normatividad vigente a los proyectos urbano ambientales
- 5.3. Elabora planes de gestión urbano-ambiental, Esa, EIA, Expedientes técnicos, memorias descriptivas, especificaciones técnicas, buscando soluciones integrales en benéfico del proyecto
- 5.4. Evalúa proyectos de gestión urbano-ambiental en diferentes organismos estatales y privados de acuerdo a la normatividad respectiva.
- 5.5. Aplica técnicas de comunicación en favor de los proyectos urbano-ambientales participación con gobiernos locales, empresa privada y población general.

UNIDAD DE COMPETENCIA 6: EXPRESION GRAFICA ARQUITECTÓNICA
--

Aplica y visualiza correctamente los criterios de representación gráfica, digital en la elaboración de planos a desarrollar en los proyectos arquitectónicos.

CAPACIDADES TERMINALES

- 6.1. Visualiza aspectos espaciales complejos en los proyectos arquitectónicos para generar su adecuada representación gráfica y digital.
- 6.2. Elabora planos de arquitectura e ingeniería de edificios, habilitaciones urbanas, paisajismo, mobiliarios y otros, para la presentación de expedientes técnicos de proyectos públicos y privados.
- 6.3. Elabora Modelos en 3D en realidad virtual, imágenes, videos de recorridos virtuales para presentaciones a inversionistas públicos y privados.

- 6.4. Elabora informes gráficos en memorias descriptivas para complementar la información de los expedientes técnicos de los diversos proyectos urbanos arquitectónicos públicos y privados.
- 6.5. Maneja software de diseño arquitectónico y equipos de impresión digital en 2D y 3D para las presentaciones de calidad de proyectos urbanos arquitectónicos.
- 6.6. Elabora levantamientos arquitectónicos, topográfico situacional de información de recintos existentes para traducirla gráficamente y digitalmente en documentos como expedientes técnicos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 7: CONSTRUCCION Y ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS
--

Gestiona e innova en el campo de la industria de la construcción para la ejecución de obras en el sector público y privado, comprometido con la sostenibilidad del medio ambiente.
--

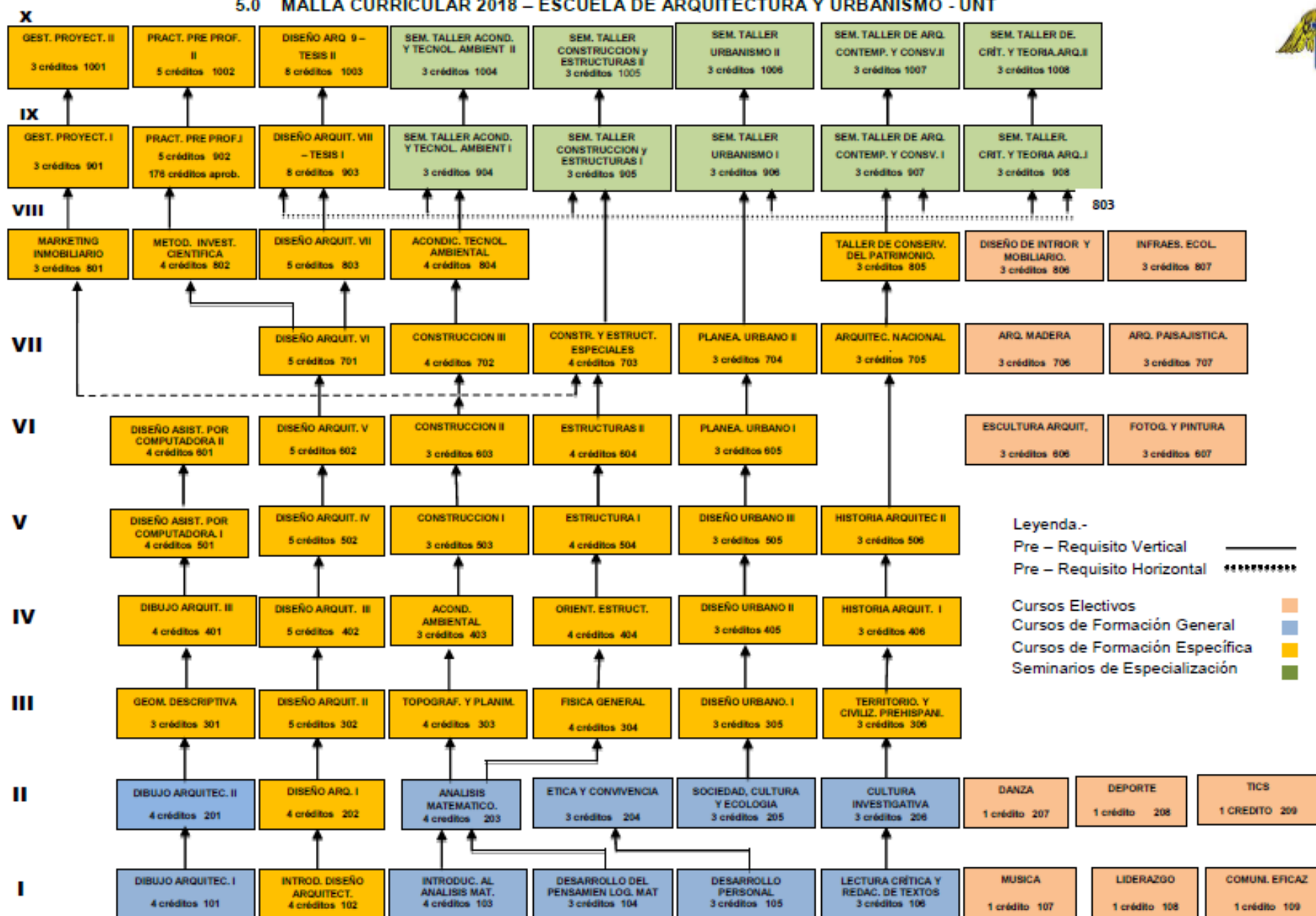
CAPACIDADES TERMINALES

- 7.1. Elabora y evalúa, metrados, costos y presupuestos para proyectos arquitectónicos público y privados.
- 7.2. Realiza saneamiento físico legal en predios para su formalización en el sector construcción, aplicando la normatividad vigente
- 7.3. Diseña, calcula y ejecuta estructuras especiales no convencionales para proyectos urbano arquitectónicos
- 7.4. Elabora expedientes técnicos para el desarrollo y ejecución de proyectos urbanos arquitectónicos
- 7.5. Licitación y contrata con el estado para brindar servicios y productos en el sector construcción
- 7.6. Realiza supervisión y residencia de obra en proyectos urbanos arquitectónicos aplicando la normatividad vigente.
- 7.7. Propone innovaciones en sistemas constructivos y estructurales en contextos diferentes para contribuir a su sostenibilidad.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional
- Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.
- Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.
- Conoce y analiza su entorno social de manera crítica, planteando alternativas de solución de los problemas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la sociedad
- Se desenvuelve como individuo, como miembro o líder en diversos equipos, y en entornos multidisciplinarios (I-d)
- Aplica los principios éticos y se compromete con la ética y responsabilidades profesionales y las normas en la práctica de la ingeniería (I-f)
- Se comunica eficazmente en actividades complejas de ingeniería con la comunidad de ingeniería y con la sociedad en general, por ejemplo, siendo capaz de comprender y redactar informes eficaces y diseñar documentación, hacer presentaciones eficaces, y dar y recibir instrucciones claras (I-g)
- Reconoce y aplica un aprendizaje permanente para encararlo en el más amplio contexto de los cambios tecnológicos (I-i)

5.0 MALLA CURRICULAR 2018 – ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - UNT



6.0 PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS (revisar sus créditos y prerrequisitos de su competencia)

I CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
101	Dibujo Arquitectonico I	EE	4	0	2	0	4	---	Dpto. de Arquitectura y Civil / EGUNT
102	Introduccion al Diseño Arquitectonico	EG	4	0	2	2	2	---	Dpto. de Arquitectura y Civil/EGUNT
103	Introducción al Análisis Matemático	EG	4	0	2	4	---	---	Dpto. de Matematica/ EGUNT
104	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	EG	3	0	2	2	---	---	Dpto. de Matematica/ EGUNT
105	Desarrollo Personal	EG	3	0	2	2	---	---	Area EGUNT
106	Lectura Critica y Redacción de Texto	EG	3	0	2	2	---	---	Area EGUNT
107	Música (Electivo)	EG	1	E	---	2	---	---	Area EGUNT
108	Liderazgo y Trabajo en Equipo Liderazgo (Electivo)							---	
109	Comunicación Eficaz (Electivo)							---	
TOTAL			22						

II CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED.	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
201	Dibujo Arquitectonico II	EE	4	0	2	0	4	101	Dpto. de Arquitectura y Civil / EGUNT
202	Diseño Arquitectónico I	EG	4	0	2	2	2	102	Dpto. de Arquitectura y Civil
203	Analisis Matematico	EG	4	0	2	4	---	103, 104	Dpto. de Matematica/ EGUNT
204	Etica y Convivencia	EG	3	0	2	2	---	105	Area EGUNT
205	Sociedad, Cultura y Ecologia	EG	3	0	2	2	---	---	Area EGUNT
206	Cultura Investigativa	EG	3	0	2	2	---	106	Area EGUNT
207	Danza (Electivo)	EG	1	E	---	2	---	---	Area EGUNT
208	Deporte (Electivo)								
209	TICS (Electivo)								
TOTAL			22						

III CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
301	Geometria Descriptiva	ES	3	0	2	0	2	201	Dpto. de Arquitectura y Civil
302	Diseño Arquitectonico II	ES	5	0	2	2	4	202	Dpto. de Arquitectura y Civil
303	Topografia y Planimetria	ES	4	0	2	0	4	203	Dpto. de Arquitectura y Civil
304	Fisica General	ES	4	0	2	2	2	203	Dpto. de Arquitectura y Civil
305	Diseño Urbano I	ES	3	0	2	2	---	205	Dpto. de Arquitectura y Civil
306	Territorio y Civiliz. Prehispanica	ES	3	0	2	2	---	206	Dpto. de Arquitectura y Civil
TOTAL			22						

IV CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
401	Dibujo Arquitectónico III	ES	4	0	2	---	4	301	Dpto. de Arquitectura y Civil
402	Diseño Arquitectonico III	ES	5	0	2	2	4	302	Dpto. de Arquitectura y Civil
403	Acondicionamiento Ambiental	ES	3	0	2	2	---	303	Dpto. de Arquitectura y Civil
404	Orientacion Estructural	ES	4	0	2	4	---	304	Dpto. de Arquitectura y Civil
405	Diseño Urbano II	ES	3	0	2	2	---	305	Dpto. de Arquitectura y Civil
406	Historia Arquitectonica I	ES	3	0	2	2	---	306	Dpto. de Arquitectura y Civil
TOTAL			22						

V CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
501	Diseño Asist. Por Computadora I	ES	4	0	2	4	---	401	Dpto. de Arquitectura y Civil
502	Diseño Arquitectonico IV	ES	5	0	2	2	4	402	Dpto. de Arquitectura y Civil
503	Construcción I	ES	3	0	2	2	---	403	Dpto. de Arquitectura y Civil
504	Estructura I	ES	4	0	2	4	---	404	Dpto. de Arquitectura y Civil
505	Diseño Urbano III	ES	3	0	2	2	---	405	Dpto. de Arquitectura y Civil
506	Historia Arquitectonica II	ES	3	0	2	2	---	406	Dpto. de Arquitectura y Civil
TOTAL			22						

VI CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
601	Diseño Asist. Por Computadora II	ES	4	O	2	4	---	501	Dpto. de Arquitectura y Civil
602	Diseño Arquitectonico V	ES	5	O	2	2	4	502	Dpto. de Arquitectura y Civil
603	Construcción II	ES	3	O	2	2	---	503	Dpto. de Arquitectura y Civil
604	Estructura II	ES	4	O	2	4	---	504	Dpto. de Arquitectura y Civil
605	Planeamiento Urbano I	ES	3	O	2	2	---	505	Dpto. de Arquitectura y Civil
606	Escultura Arquitectonica	ES	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil
607	Fotografia y Pintura								Dpto. de Arquitectura y Civil
TOTAL			22						

VII CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
701	Diseño Arquitectonico VI	ES	5	0	2	2	4	602	Dpto. de Arquitectura y Civil
702	Construcción III	ES	4	0	2	4	---	603	Dpto. de Arquitectura y Civil
703	Const. y Estructura Especiales	ES	4	0	2	4	---	603, 604	Dpto. de Arquitectura y Civil
704	Planeamiento Urbano II	ES	3	0	2	2	---	605	Dpto. de Arquitectura y Civil
705	Arquitectura Nacional	ES	3	0	2	2	---	506	Dpto. de Arquitectura y Civil
706	Arquitectura en madera	ES	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil
707	Arquitectura Paisajista	ES						---	Dpto. de Arquitectura y Civil
TOTAL			22						

VIII CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
801	Marketing Inmobiliario	ES	3	0	2	2	---	603	Dpto. de Arquitectura y Civil
802	Metodología de la Investigacion Cientifica	ES	4	0	2	4	---	701	Dpto. de Arquitectura y Civil
803	Diseño Arquitectonico VII	ES	5	0	2	2	4	701	Dpto. de Arquitectura y Civil
804	Acondic. Tecnol. Ambiental	ES	4	0	2	4	---	702	Dpto. de Arquitectura y Civil
805	Taller de Conserv. Del Patrimonio	ES	3	0	2	2	---	705	Dpto. de Arquitectura y Civil
806	Diseño de Interiores y Mobiliario	ES	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil
807	Infraestructura Ecologica	ES							Dpto. de Arquitectura y Civil
TOTAL			22						

IX CICLO

Cod.	Asignatura	TIPOS	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
901	Gestion de Proyecto I	ES	3	0	2	2	---	801	Dpto. de Arquitectura y Civil
902	Practica Pre Profesionales I 176 creditos aprobados	ES	5	0	2	2	4	802	Dpto. de Arquitectura y Civil
903	Diseño Arquitectónico VIII – Tesis I	ES	8	0.	2	4	8	802, 803	Dpto. de Arquitectura y Civil
904	Seminario Taller Acond. y Tecnología Ambiental I	ES	3 3	E E	2 2	2 2	--- ---	802, 804	Dpto. de Arquitectura y Civil
905	Seminario Taller Construcción y Estructuras I	ES						802, 703	Dpto. de Arquitectura y Civil
906	Seminario Taller de Urbanismo I	ES						802, 704	Dpto. de Arquitectura y Civil
907	Seminario Taller de Arquitectura Contemporánea y conservación I	ES						802, 805	Dpto. de Arquitectura y Civil
908	Seminario Taller Crítica y Teoría arquitectónica I	ES						802, 803	Dpto. de Arquitectura y Civil
TOTAL			22						

X CICLO

Cod.	Asignatura		CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
1001	Gestion de Proyecto II	ES	3	0	2	2	---	901	Dpto. de Arquitectura y Civil
1002	Practica Pre profesionales II	ES	5	0	2	2	4	902	Dpto. de Arquitectura y Civil
1003	Diseño Arquitectónico IX – Tesis II	ES	8	0	2	4	8	903	Dpto. de Arquitectura y Civil
1004	Seminario Taller Acond. y Tecnología Ambiental II	ES	3 3	E E	2 2	2 2	--- ---	904	Dpto. de Arquitectura y Civil
1005	Seminario Taller Construcción y Estructuras II	ES						905	Dpto. de Arquitectura y Civil
1006	Seminario Taller de Urbanismo II	ES						906	Dpto. de Arquitectura y Civil
1007	Seminario Taller de Arquitectura Contemporánea y conservación II	ES						907	Dpto. de Arquitectura y Civil
1008	Seminario Taller Crítica y teoría Arquitectónica II	ES						908	Dpto. de Arquitectura y Civil
TOTAL			22						

SUMILLAS

I SEMESTRE

EXPERIENCIAS CURRICULARES		CRÉDITOS			TOTAL CRÉDITO	HORAS		TOTAL HORAS	TOTAL HORAS x semana
		TEORÍA	PRACTICA			HORAS TEO	HORAS PRACT		
			P. AULA	P. LABORAT					
OBLIGATORIOS	Desarrollo Personal	2	1	0	3	32	32	64	4
	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	2	1	0	3	32	32	64	4
	Lectura Crítica y Redacción de textos académicos	2	1	0	3	32	32	64	4
	Introducción al Análisis Matemático	2	2	0	4	32	64	96	6
OPTATIVO	Dibujo Arquitectonico I	2	0	2	4	32	64	96	6
Introducción Diseño Arquitectónico		2	1	1	4	32	64	96	6
ELECTIVO	Técnicas de Comunicación Eficaz	0	1	0	1	0	32	32	2
	Taller de Música								
	Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo								
TOTAL					22			512	32

Experiencias Curriculares Obligatorias:

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			DESARROLLO PERSONAL								
Ciclo	I	Código	105	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales II. Etapas de desarrollo del ser humano III. Autonomía, emprendimiento y Desarrollo personal IV. Plan de vida. La experiencia curricular será útil para que el estudiante construya su plan de vida orientado a desarrollar autonomía, autoestima, emprendimiento, enfrentar problemas de forma preventiva y ser capaz de sustentar sus opciones y proyectos con convicción.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Activo problematizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO
---	--

Ciclo	I	Código	104	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	
Sumilla	La experiencia curricular de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de problemas, optimizando el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico. - Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. - Lógica proposicional y teoría de conjuntos. - Teoría de relaciones y funciones en el plano cartesiano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del pensamiento lógico matemático en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Se trabajara en forma integrada los tres ejes temáticos numérico, algebraico y geométrico					Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente de EGUNT		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil del administrativo de EGUNT		

Denominación de la experiencia curricular			LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS								
Ciclo	I	Código	106	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Niveles de comprensión lectora: Literal e inferencial. Ejercicios - Nivel de comprensión lectora: crítica. Ejercicios. - Estrategias de producción de textos - La redacción académica: técnicas, recursos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considera los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica y comprensiva demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y estética.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Ejercicios aplicativos, talleres de producción de textos.					Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente de EGUNT		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil del administrativo de EGUNT		

Denominación de la experiencia curricular			INTRODUCCIÓN ANÁLISIS MATEMÁTICO								
Ciclo	I	Código	103	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica	Código de Competencia del perfil de egreso			
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas Teórica	2	Horas Prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Introducción Análisis Matemático es de carácter teórico - práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales específicas, y a las capacidades funcionales referidas a la solución de problemas académicos, el fortalecimiento del pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - El eje numérico. Valor absoluto y distancia entre puntos. El plano cartesiano. Distancia entre puntos. Relaciones que ligán las coordenadas. Ecuaciones de la recta y las cónicas. El espacio de tres dimensiones. Determinación de las figuras en el espacio. - Definición de vectores. Operaciones con vectores. Ecuaciones vectoriales de la recta y las cónicas. Traslación y rotación de coordenadas. - Sucesiones de números reales. Límite de una sucesión. Teorema de Bolzano - Weierstrass. Sucesiones de Cauchy. Criterios de convergencia de sucesiones. - Series de números reales. Convergencia de series. Criterios de convergencia de series. Funciones. Gráfica de funciones elementales. Puntos de acumulación. Límites de funciones. Continuidad de una función. Teorema del valor intermedio. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del análisis matemático, en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo que le servirá de base para su formación profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo-Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		Perfil administrativo EGUNT			

Experiencias Curriculares Optativas:

Denominación de la experiencia curricular			DIBUJO ARQUITECTÓNICO I								
Ciclo	I	Código	101	Carácter	Teórico – práctico	Requisito	N/A		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.4, CT 6.5, CT 6.6	
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	0	HV/HL	4
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Asistido por Computadora I es de naturaleza teórico-práctica, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Expresión Gráfica Arquitectónica correspondiente a Unidad de competencia C6 especialmente a las CT 6.2 y 6.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Introducción al dibujo a mano alzada. Principios de representación gráfica - Dibujo con instrumentos y sistemas de proyección. - Simbología arquitectónica. Desarrollo de planimetrías básicas. La experiencia curricular de Dibujo Arquitectónico II será útil para que el egresado tenga la capacidad de leer y elaborar planos de proyectos arquitectónicos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de diseño.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con grado Maestría y experiencia docente en el curso			

						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			
Denominación de la experiencia curricular			INTRODUCCIÓN AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO								
Ciclo	I	Código	102	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		Ninguno		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.5 CT 1.10 UC6 – CT 6.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	2	HV/HL	2
Sumilla		La experiencia curricular de Introducción al Diseño Arquitectónico, es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de la Introducción al Diseño Arquitectónico, correspondiente a Unidad de competencia UC1 - CT 1.5, CT 1.10, UC6 – CT 6.1									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades:									
		• El espacio como concepto • El espacio Interior • El espacio exterior									
		Aplicabilidad El Curso de Introducción al diseño arquitectónico , tiene como Objetivo la formación del estudiante, proporcionándole un conjunto de conocimientos del tipo procedimental y metodológico, que le permitan resolver con coherencia y pertinencia problemas del espacio – funcionales de mediana complejidad, enfatizando la aplicación de la Conceptualización como método para establecer una coherencia en los aspectos Perceptual y Conceptual. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo del Curso de INTRODUCCIÓN AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad y ética en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional, desarrollando un proceso lógico y secuencial de diseño en base a estrategias conceptuales.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con Post grado en experiencia curricular				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ								
Ciclo	I	Código	109	Carácter	Práctico	Requisito		No aplica		Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	Horas teóricas	0	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller Técnicas de Comunicación Eficaz es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando inteligencia emocional en optimización del trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades - Tipos de comunicación - Técnicas de comunicación eficaz - Aspectos que mejoran la comunicación eficaz - Comunicación virtual La experiencia curricular, será útil al estudiante para satisfacer sus necesidades comunicativas en forma eficaz.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis,				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			

	ejercicios prácticos, talleres vivenciales.	Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT
--	---	--	------------------------------------

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MÚSICA								
Ciclo	I	Código	107	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	Horas teóricas	0	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Música es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades I. Taller de música I II. Taller de música II III. Taller de música III IV. Taller de música IV La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Ejercicios prácticos, taller de interpretación.				Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente de EGUNT		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil del administrativo de EGUNT		

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO								
Ciclo	I	Código	107	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	Horas teóricas	0	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. El liderazgo y el líder: naturaleza, características, formas, importancia. II. Los procesos de formación de liderazgo. III. El trabajo en equipo: formas e importancia. IV. Talleres de liderazgo aplicados a la especialidad La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda desarrollar su liderazgo, el cual se evidenciará en habilidad de motivar, influenciar para que los otros contribuyan a proponer iniciativas de trabajo en equipo y orientar la toma de decisiones consensuadas de sus integrantes, demostrando asertividad, eficacia y respeto por las ideas e iniciativas de todas las personas del grupo o equipo.									
		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Ejes y valores curriculares priorizados											
Enfoque didáctico		Activo - problematizador privilegiando: Taller, juego de roles, dinámicas vivenciales y autoanálisis.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

II SEMESTRE

EXPERIENCIAS CURRICULARES		CRÉDITOS			TOTAL CRÉDITO	HORAS		TOTAL HORAS	TOTAL HORAS x semana
		TEORÍA	PRACTICA			HORAS TEO	HORAS PRACT		
			P. AULA	P. LABORAT					
OBLIGATORIOS	Sociedad Cultura y Ecología	1	2	0	3	16	32	64	4
	Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico	2	1	0	3	32	32	64	4
	Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía	2	1	0	3	32	32	64	4
	Análisis Matemático	2	2	0	4	32	64	96	6
OPTATIVO	Dibujo Arquitectonico II	2	0	2	4	32	64	96	6
Diseño Arquitectónico I		2	1	1	4	32	64	96	6
ELECTIVO	Taller de Manejo de TIC	0	1	0	1	0	32	32	2
	Taller de Danzas Folclóricas								
	Taller de Deporte								
TOTAL					22			528	33

Experiencias Curriculares Obligatorias:

Denominación de la experiencia curricular			SOCIEDAD, CULTURA Y ECOLOGÍA							
Ciclo	II	Código	205	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica		Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Sociedad, Cultura y Ecología es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de todas las capacidades terminales funcionales, especialmente a la interpretación, respeto y valoración de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo del sentido de identidad y pertinencia, así mismo la capacidad de proponer soluciones a los problemas académicos y de la comunidad. Para el logro de estas capacidades terminales se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional - Relación entre la sociedad, la cultura y la ecología como mecanismo de adaptación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover y respetar el equilibrio entre la sociedad, la cultura y la ecología.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana								

Enfoque didáctico	Activo problematizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo	Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT

Denominación de la experiencia curricular			CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRITICO								
Ciclo	II	Código	206	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	106			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias. II. Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto. III. Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas. IV. Biografía y aportes destacados de investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, Entrevistas y trabajo cooperativo				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular		ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA									
Ciclo	II	Código	204	Carácter	Teórico-práctico	Requisito	105			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la aplicación de principios éticos en su vida universitaria mostrando inteligencia emocional. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy? - Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos - Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú - Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía										
Enfoque didáctico	Activo problematizador privilegiando: análisis de		Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT						

	casos, debates y trabajo en equipo.	Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil administrativo EGUNT
--	-------------------------------------	---	-----------------------------

Denominación de la experiencia curricular			ANÁLISIS MATEMÁTICO								
Ciclo	II	Código	203	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	103, 104			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas Teórica	2	Horas Prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Análisis Matemático es de carácter teórico - práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales específicas, y a las capacidades funcionales: propone soluciones eficaces a problemas académicos y el fortalecimiento del pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Derivada de una función. Interpretación geométrica de la derivada Derivadas de las funciones elementales. Álgebra de derivadas. Regla de la cadena. Teorema del valor medio de Lagrange. Teorema de Fermat, - Aplicaciones de la derivada: Criterios de la primera y segunda derivada. - Área bajo la curva. Partición de un conjunto. Sumas integrables. Integral inferior e integral superior. La integral definida. - Funciones Riemann integrables. Existencia de las funciones integrables. Primer y segundo teorema fundamental del cálculo. Cambio de variable en integrales. La Integral Indefinida, Métodos de integración. Integrales Impropias. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del análisis matemático, en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrollo y formación integral con ética y ciudadanía										
Enfoque didáctico	Activo-Problematizador.				Perfil específico del docente / equipo formador				Perfil del docente EGUNT		
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹				Perfil administrativo EGUNT		

Experiencias Curriculares Optativas:

Denominación de la experiencia curricular			DIBUJO ARQUITECTÓNICO II								
Ciclo	II	Código	201	Carácter	Teórico – práctico	Requisito	101			Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.4, CT 6.5, CT 6.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	0	HV/HL	4
Sumilla	La experiencia curricular de Dibujo Arquitectónico II es de naturaleza teórico–práctica, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Expresión Gráfica Arquitectónica correspondiente a Unidad de competencia C6 especialmente a las CT 6.2 y 6.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Representación bidimensional y tridimensional del objeto arquitectónico. - Levantamiento planimétrico arquitectónico. - Representación gráfica de un proyecto arquitectónico de mediana complejidad. La experiencia curricular de Dibujo Arquitectónico II será útil para que el egresado tenga la capacidad de leer y elaborar planos de proyectos arquitectónicos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de diseño.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional										

Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con grado maestría y experiencia docente en el curso
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil administrativo EGUNT

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ARQUITECTÓNICO I								
Ciclo	II	Código	202	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		102		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 –CT 1.5, CT 1.10 UC2 –CT 2.8 UC6 –CT 6.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	2	HV/HL	2
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Arquitectónico I es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Diseño Arquitectónico I y correspondiente a Unidad de competencia UC1 – CT 1.5, CT 1.10, UC2 – CT 2.8, UC6 – CT 6.1									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades:									
		- Investigación Arquitectónica sobre el Anteproyecto - Programa Funcional de un Anteproyecto Arquitectónico - Desarrollo del Proyecto: Espacio Funcional									
Ejes y valores curriculares priorizados		Aplicabilidad									
		El Curso de Diseño arquitectónico I , tiene como Objetivo la formación del estudiante proporcionándole un conjunto de conocimientos del tipo procedimental y metodológico, que le permitan resolver con coherencia y pertinencia problemas espacio – funcionales de mediana complejidad, enfatizando la aplicación de la investigación como método para establecer una coherencia en los aspectos Perceptual y Conceptual.									
		Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo del Curso de DISEÑO ARQUITECTÓNICO I									
Enfoque didáctico		Demuestra creatividad y ética en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional, desarrollando un proceso lógico y secuencial de diseño en base a estrategias conceptuales.									
		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con Post grado en experiencia curricular				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT				

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MANEJO DE TIC								
Ciclo	II	Código	209	Carácter	Práctico	Requisito		No aplica		Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Manejo de TIC es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: gestiona su autoaprendizaje y metaprendizaje, redacta textos académicos articulados con los resultados de la lectura crítica. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office. Procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros. - Herramientas de Google. - Herramientas computacionales I. - Herramientas computacionales II. (Derive, Matlab, Matemática, Winplot, Estadístic, SPSS, R, entre otros). La experiencia curricular permitirá al estudiante aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera creativa información procesada y pertinente.									

Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo y trabaja en equipo.			
Enfoque didáctico	Activo problematizador privilegiando: Taller y trabajo colaborativo.	Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS								
Ciclo	II	Código	207	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica		Código de Competencia del perfil de egreso		
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	Horas teórico	0	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Danzas Folclóricas es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente las referidas a la interpretación de manifestaciones culturales de su macro contexto, el respeto a otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales ya su expresión artística y cultural. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Las Danzas folclóricas típicas como expresiones culturales. II. Tipos de Danzas Folclóricas del Perú. III. Talleres de danzas folclóricas típicas regionales. IV. Talleres de danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante fortalezca su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, reconozca su valor cultural y social; y evidencie respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes, mediante la práctica de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.									
Enfoque didáctico	Activo a través de la interpretación de danzas	Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT							
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT							

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DEPORTES								
Ciclo	II	Código	208	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica		Código de Competencia del perfil de egreso		
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	Horas teórico	0	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Deportes es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Fútbol, vóleibol, II. Básquetbol. III. Natación. IV. Atletismo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (fútbol, vóleibol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico	Activo	Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT							
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT							

Cod.	Asignatura	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
III CICLO								
301	Geometria Descriptiva	3	0	2	0	4	301	Dpto. de Arquitectura y Civil
302	Diseño Arquitectonico II	5	0	2	2	4	202	Dpto. de Arquitectura y Civil
303	Topografía Planimetria	4	0	2	0	4	203	Dpto. de Arquitectura y Civil
304	Fisica General	4	0	2	2	2	203	Dpto. de Arquitectura y Civil
305	Diseño Urbano I	3	0	2	2	---	205	Dpto. de Arquitectura y Civil
306	Territorio y Civilizacion Prehispanica	3	0	2	2	---	206	Dpto. de Arquitectura y Civil

Denominación de la experiencia curricular			GEOMETRIA DESCRIPTIVA								
Ciclo	IV	Código	301	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		201		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – C.T.6.1 C.T.6.2 C.T.6.3, C.T.6.4 C.T.6.5 C.T.6.6 UC1 –CT 1.3,CT 1.7, CT 1.10 UC2 – CT2.5, CT2.9 UC4– CT 4.3]
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Geometria Descriptiva es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Expresion Grafica Arquitectonica y correspondiente a Unidad de competencia UC6 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Sistemas de proyecciones geométricas • Sistema de proyección conica-trama modulara • “intersecciones rectas y planos” • “secciones planas y interseccion de volúmenes” • Desarrollo de volúmenes intersectados Aplicabilidad La experiencia curricular de GEOMETRIA DESCRIPTIVA Será útil para que el egresado tenga la capacidad de aplicar y visualizar correctamente los criterios de representación gráfica, digital en la elaboración de planos a desarrollar en los proyectos arquitectónicos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos DIBUJO ARQUITECTONICO III									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con experiencia en docencia de en el área de Expresión Grafica.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A			

Denominación de la experiencia curricular	DISEÑO ARQUITECTONICO II
---	--------------------------

Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico – práctico	Requisito		202		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 –CT 1.1, CT 1.5, CT 1.6, CT 1.10 UC6 – CT 6.2, CT 6.3, CT 6.4, CT 6.5
Total horas	136	Horas x semana	8	Créditos	5	HT	2	HP	2	HV/HL	4
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Arquitectónico II es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Diseño Arquitectónico y Dibujo Arquitectónico. Corresponde a las Unidades de Competencia UC1 y UC6 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • La Tipología Arquitectónica de Vivienda • Anteproyecto Arquitectónico para Vivienda Unifamiliar • Anteproyecto Arquitectónico para Vivienda Multifamiliar Aplicabilidad • El Curso de Diseño Arquitectónico II tiene como Objetivo la formación del estudiante proporcionándole un conjunto de conocimientos del tipo procedimental y metodológico, que le permitan: • Analizar comparativamente, casos y tipologías funcionales de proyectos arquitectónicos para Vivienda Unifamiliar y Multifamiliar. • Comprender y explicar la importancia de la Tipología de vivienda dentro del proceso de diseño arquitectónico. • Desarrollar un proceso lógico y secuencial de diseño a partir del lugar y sus características • Aplicar los conceptos de diseño, en la realización de Anteproyectos arquitectónicos para Vivienda. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los Cursos de DISEÑO ARQ. III y DIBUJO ARQUITECTONICO II.									
Ejes y Valores Curriculares Priorizados		Demuestra Creatividad y Ética en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional, desarrollando un proceso lógico y secuencial de diseño de Espacios para Vivienda Unifamiliar y Multifamiliar con estrategias conceptuales concebidas a partir del Lugar y sus características.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto Proyectista con experiencia en el Diseño de Proyectos Arquitectónicos y en la Docencia Universitaria				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A				

Denominación de la experiencia curricular			TOPOGRAFIA y PLANIMETRIA								
Ciclo	III	Código	303	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	203		Código de Competencia del perfil de egreso		
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	2	HV/HL	2
Sumilla		La experiencia curricular de Topografía permite al estudiante de Arquitectura y Urbanismo ejecuta levantamientos topográficos planialtimétricos de terrenos de pequeñas y medianas extensiones, haciendo uso de instrumentos topográficos básicos, en forma ordenada, con orden, precisión, rapidez, responsabilidad y respeto al medio ambiente Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos relacionados a definiciones básicas y mediciones, instrumentos, mediciones y levantamientos con wincha y jalones, levantamientos topográficos con brújula y GPS. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle y aplique conceptos y procedimientos topográficos que le permitan realizar levantamientos topográficos de pequeñas y medianas extensiones para la toma de decisiones en proyectos de ingeniería. El curso es de naturaleza fundamentalmente teórico- práctico. Los principales temas son: definiciones básicas y mediciones, Instrumentos y levantamientos con wincha y jalones, levantamientos con brújula y GPS y altimetría y nivelación. (debe estar interrelacionado con las capacidades terminales)									
Ejes y valores curriculares priorizados		Se comunica eficazmente en actividades complejas de ingeniería con la comunidad de ingeniería y con la sociedad en general, por ejemplo, siendo capaz de comprender y redactar informes eficaces y diseñar documentación, hacer presentaciones eficaces, y dar y recibir instrucciones claras.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Ing. Civil con grado de Maestría o Doctorado				

		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹	
--	--	--	--

Denominación de la experiencia curricular			FÍSICA GENERAL								
Ciclo	III	Código	304	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	203		Código de Competencia del perfil de egreso		
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas Teórica	2	HP	2	HV/HL	2
Sumilla		La experiencia curricular de Física General es de carácter teórico - práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales específicas, y a las capacidades funcionales, referidas a la solución de problemas académicos, el fortalecimiento del pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades - Naturaleza de la teoría científica. Magnitudes escalares y vectoriales. Concepto de movimiento. Tipos de movimiento. Caída de los cuerpos. Movimientos compuestos. Movimiento circular. Leyes de movimiento de Newton. Trabajo, potencia y energía. Conservación de la energía. - Hidrostatica. El principio de Pascal. El principio de Arquímedes. Dinámica de los fluidos. El teorema de Bernoulli. - Concepto de calor y temperatura. Calorimetría. Cambios de fase. Transmisión de calor. Primera ley de la Termodinámica. Nociones acerca de la segunda ley de la Termodinámica. Ley de Coulomb y campo eléctrico. - Energía potencial y potencial electrostático, capacitancia. Corriente eléctrica, ley de Ohm. Circuitos eléctricos. Campo magnético. Fuerza magnética. Inducción y ley de Faraday. Naturaleza ondulatoria de la luz. Relatividad especial y física cuántica. Situación actual de la física. Esta experiencia curricular permitirá que el estudiante pueda interpretar el por qué y el cómo ocurren los fenómenos físicos empleando conceptos, definiciones y leyes fundamentales de la física.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo – problematizador especialmente mediante: talleres, prácticas de laboratorio y trabajo en equipo				Perfil específico del docente / equipo formador			Lic. en Física con grado de Maestría o Doctorado.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹					

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO URBANO I								
Ciclo	II	Código	305	Carácter	Teórico – práctico	Requisito	205		Código de Competencia del perfil de egreso		UC6 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT1.6
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Urbano I es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de la planificación urbana territorial correspondiente a Unidad de competencia C3 especialmente a las CT 3.1, 3.2 y 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Diagnóstico de un territorio - Modelo funcional de la estructura del territorio. - Políticas, estrategias, programas y proyectos para generar el desarrollo sostenible en el territorio. Aplicabilidad La experiencia curricular de Diseño Urbano I será útil para que el egresado tenga primero la capacidad de participar dentro de un grupo interdisciplinario, para elaborar un Plan de Acondicionamiento Territorial y segundo la capacidad de monitorear y supervisar el desarrollo de la ejecución del PAT. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de diseño urbano, planeamiento urbano y seminario taller.									
Ejes y valores		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									

curriculares priorizados				
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con grado Maestría y experiencia en el campo de la planificación.	
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A	

Denominación de la experiencia curricular			TERRITORIO Y CIVILIZACION PREHISPANICA								
Ciclo	III	Código	306	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		206		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT2.5, CT2.6
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Territorio y Civilización Prehispánica es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios historia, teoría y crítica de la Arquitectura correspondiente a la unidad de competencia UC2 y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT2.5, y CT 2.6 del perfil de egreso.									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades:									
		* Los inicios de la adaptación al contexto del hombre primigenio americano. Sedentarismo e inicio de la civilización. Culturas madre en América: Olmecas, Mayas, Kotosh y Caral.									
		* Estudio y análisis del Hombre andino y el acondicionamiento territorial en la costa. La conformación de las sociedades y culturas, desde el período formativo hasta los estados regionales: Cupisnique, Moche, Nazca y Chimú. Espacio, contexto, tecnologías, sistema constructivo y tipologías.									
		* Estudio y análisis del Hombre andino y el acondicionamiento territorial en la sierra y selva alta. La conformación de las sociedades y culturas, desde el período formativo hasta los estados regionales: Chavín, Tiahuanaco, Wari y Chachapoyas. Espacio, contexto, tecnologías, sistema constructivo y tipologías.									
		La evolución de la arquitectura prehispánica se debe al acondicionamiento que el hombre hizo de las particularidades del territorio americano y andino –este último de mayor énfasis- y el desarrollo de sus diferentes tecnologías para satisfacer sus necesidades a través del paso del tiempo. Esto aporta al perfil profesional del estudiante porque brinda los conocimientos necesarios que le serán de utilidad para entender la arquitectura en sus diferentes campos y mejorar la producción arquitectónica actual. La experiencia curricular de Territorio y Civilización Prehispánica será útil para que el estudiante tenga los conocimientos teóricos y prácticos, sobre el desarrollo de los primeros sistemas constructivos y del acondicionamiento territorial así como del surgimiento de las primeras tipologías de acuerdo a los diferentes contextos físicos y temporales de las civilizaciones que ocuparon el territorio americano y andino.									
		Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos siguientes de conservación arquitectónica y seminario taller de historia, teoría y crítica de la arquitectura.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto con maestría, con experiencia en la docencia de cursos teóricos afines a la línea y producción investigativa y crítica.			
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A			

Cod.	Asignatura	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
IV CICLO								
401	Dibujo Arquitectónico III	4	0	2	---	4	301	Dpto. de Arquitectura y Civil
402	Diseño Arquitectónico III	5	0	2	2	4	302	Dpto. de Arquitectura y Civil
403	Acondicionamiento Ambiental	3	0	2	2	---	303	Dpto. de Arquitectura y Civil
404	Orientación Estructural	4	0	2	4	---	304	Dpto. de Arquitectura y Civil

405	Diseño Urbano II	3	0	2	2	---	305	Dpto. de Arquitectura y Civil
406	Historia Arquitectonica I	3	0	2	2	---	306	Dpto. de Arquitectura y Civil

Denominación de la experiencia curricular			DIBUJO ARQUITECTONICO III								
Ciclo	IV	Código	401	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		301		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – C.T.6.1, C.T.6.2, C.T.6.3, C.T.6.4, C.T.6.5, C.T.6.6 UC1 – CT 1.3, CT 1.7, CT 1.10, UC2 –CT2.5,CT2.9, UC4–CT 4.3
Total horas	102	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	0	HV/HL	4
Sumilla		La experiencia curricular de Dibujo Arquitectonico III es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Expresion Grafica Arquitectonica y correspondiente a Unidad de competencia UC6 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Sistemas de Proyecciones Geométricas • SISTEMA DE PROYECCIÓN CONICA-TRAMA MODULARA • “SISTEMA DE PROYECCIÓN CONICA- DIRECTA” • PERSPECTIVAS ARQUITECTÓNICAS Aplicabilidad La experiencia curricular de DIBUJO ARQUITECTONICO III Será útil para que el egresado tenga la capacidad de aplicar y visualizar correctamente los criterios de representación gráfica, digital en la elaboración de planos a desarrollar en los proyectos arquitectónicos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos DIBUJO POR COMPUTADORA. I									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con grado Maestría y con experiencia en el área de Expresión Grafica.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A				
Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ARQUITECTONICO III								
Ciclo	IV	Código	402	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		302		Código de Competenci a del perfil de egreso	UC1 –CT 1.1, CT 1.3, CT 1.5 CT 1.6 CT 1.10 UC3 –CT 3.3, CT 3.4, UC6 –CT 6.2, CT 6.3, CT 6.4,CT 6.5
Total horas	136	Horas x semana	8	Créditos	5	HT	2	HP	2	HV/HL	4

Sumilla	La experiencia curricular de Diseño Arquitectónico III es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Diseño Arquitectónico, Planificación Urbano Territorial y Dibujo Arquitectónico. Corresponde a las Unidades de Competencia UC1, UC3 y UC6. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Proceso de Diseño, Tipología Arquitectónica y Lugar • Anteproyecto Arquitectónico para Vivienda Colectiva • El Espacio Arquitectónico en la Vivienda Colectiva Aplicabilidad • El Curso de Diseño Arquitectónico III tiene como Objetivo la formación del estudiante proporcionándole un conjunto de conocimientos del tipo procedimental y metodológico, que le permitan • Analizar comparativamente, casos y tipologías funcionales de proyectos arquitectónicos previamente establecidas. • Comprender y explicar la importancia de la variable Contextual dentro del proceso de diseño arquitectónico. • Comprender y explicar la importancia de la variable Funcional dentro del proceso de diseño arquitectónico. • Aplicar los conceptos de diseño analizados, en la realización de un Anteproyecto arquitectónico para vivienda de mediana complejidad, con énfasis en el Agrupamiento Vertical y los Espacios Abiertos y Colectivos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los Cursos de DISEÑO ARQ. IV		
Ejes y Valores Curriculares Priorizados	Demuestra Creatividad y Ética en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional, desarrollando un proceso lógico y secuencial de diseño de Espacios Cerrados y Abiertos para Vivienda Colectiva con estrategias conceptuales concebidas a partir del Lugar y sus características.		
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto Proyectista con experiencia en el Diseño de Proyectos Arquitectónicos y en la Docencia Universitaria
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular			ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL									
Ciclo	IV	Código	403	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		303		Código Competencia de perfil de egreso	de del	UC5 – CT5.1, T5.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL		0
Sumilla		La experiencia curricular de Acondicionamiento Ambiental es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Gestión Urbano Ambiental correspondiente a la Unidad de competencia C5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades:										
		* Relación Hombre, Naturaleza y Arquitectura. El territorio y el clima. Arquitectura vernacular. Geometría solar: equinoccios y solsticios										
		* Variable Térmica en el diseño arquitectónico. Confort térmico: parámetros y soluciones. Ventilación y calefacción natural. Confort olfativo: parámetros y soluciones. Calidad del aire y principios de uso de vegetación.										
		* Variable Lumínica en el diseño arquitectónico. Confort lumínico: parámetros y soluciones. Componentes de la iluminación natural. Cálculo de parasoles y partesoles.										
		La experiencia curricular de Acondicionamiento Ambiental 1 será útil para que el egresado estudie las particularidades climáticas del territorio y la respuesta arquitectónica con que el hombre se ha adaptado, espcialmente en el hemisferio sur y el Perú. Así mismo permite que tenga la capacidad de desarrollar proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible y las exigencias de las últimas normas del Reglamento Nacional de Edificaciones; que tienen en cuenta el manejo de energías pasivas dentro de sus consideraciones de diseño y según las particularidades del contexto físico de acuerdo a sus parámetros de confort confort térmico, lumínico y olfativo.										
		Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los cursos de Acondicionamiento Tecnológico Ambiental										
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.										
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con grado Maestría y con experiencia en el área de Acondicionamiento Ambiental				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A				

Denominación de la experiencia curricular		ORIENTACION ESTRUCTURAL									
Ciclo	IV	Código	404	Carácter	Teórico – práctico	Requisito			304	Código de Competencia del perfil de egreso	UC7 – CT7.1, CT7.7
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de orientación Estructural es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del alumno de analizar las diferentes propuestas de estructuras que se desarrollan en el sector de la construcción en beneficio de los proyectos arquitectónicos en los que el profesional de arquitectura este involucrado. Esta experiencia curricular corresponde a la Unidad de competencia C7 y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales, CT7.1 y CT7.7. Del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: • Estudio de la base legal. • Estudio de Casos. • Aplicación de los casos estudiados en el diseño. • Elaboración de documentación técnica. Aplicabilidad La experiencia curricular de Orientación Estructural será útil para que el egresado tenga la capacidad de conocer, analizar y aplicar las diferentes propuestas de estructuras en beneficio del proyecto arquitectónico									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto / Ing, Civil con grado maestría y experiencia laboral comprobada.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A			

Denominación de la experiencia curricular		DISEÑO URBANO II									
Ciclo	IV	Código	405	Carácter	Teórico – práctico	Requisito			305	Código de Competencia a del perfil de egreso	UC6 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT1.6
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Urbano II es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de la planificación urbana correspondiente a Unidad de competencia C3 especialmente a las CT 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Diagnóstico de la ciudad • Modelo funcional de la estructura de la ciudad • Políticas, estrategias, programas y proyectos para generar el desarrollo sostenible en la ciudad. Aplicabilidad La experiencia curricular de Diseño Urbano II será útil para que el egresado tenga primero la capacidad de participar dentro de un grupo interdisciplinario, para elaborar un Plan de Desarrollo Urbano y segundo la capacidad de monitorear y supervisar el desarrollo de la ejecución del PDU. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de diseño urbano, planeamiento urbano y seminario taller.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con grado maestría y experiencia en el campo de la planificación.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A			

Denominación de la experiencia curricular	HISTORIA ARQUITECTÓNICA I
---	---------------------------

Ciclo	IV	Código	406	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		306		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT2.5, CT2.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de historia arquitectónica I es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios historia, teoría y crítica de la Arquitectura correspondiente a la unidad de competencia UC2 y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT2.5, y CT 2.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Estudio y análisis del contexto, tipologías, sistemas constructivos y cánones de Egipto y Mesopotamia, la Antigua Grecia y Roma incluyendo sus influencias y adaptaciones en la arquitectura islámica, bizantina y románica. - Estudio y análisis del contexto, tipologías, sistemas constructivos, ideologías y expresiones de la arquitectura gótica. - Estudio del cambio al pensamiento humanista y racional y análisis del contexto, tipologías, innovaciones e ideologías de la arquitectura renacentista. La evolución de la arquitectura se debe a la adaptación que el hombre hizo de sus territorios y sus diferentes necesidades incluyendo su pensamiento y adopción de paradigmas y arquetipos a través del paso del tiempo. Esto aporta al perfil profesional del estudiante porque brinda los conocimientos necesarios que le serán de utilidad para entender la arquitectura en sus diferentes campos y mejorar la producción arquitectónica actual. La experiencia curricular de Historia Arquitectónica I, será útil para que el estudiante tenga los conocimientos teóricos y prácticos, sobre el desarrollo de los primeros sistemas constructivos así como del surgimiento de las tipologías y adopción de cánones de acuerdo a los diferentes contextos físicos y temporales en el mundo. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos siguientes de conservación arquitectónica y seminario taller de historia, teoría y crítica de la arquitectura.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Activo Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto con maestría, con experiencia en la docencia de cursos teóricos afines a la línea y producción investigativa y crítica.			
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A			

Cod.	Asignatura	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
V CICLO								
501	Diseño Asist. Por Computadora I	4	0	2	4	---	401	Dpto. de Arquitectura y Civil
502	Diseño Arquitectónico IV	5	0	2	2	4	402	Dpto. de Arquitectura y Civil
503	Construcción I	3	0	2	2	---	403	Dpto. de Arquitectura y Civil
504	Estructura I	4	0	2	4	---	404	Dpto. de Arquitectura y Civil
505	Diseño Urbano III	3	0	2	2	---	405	Dpto. de Arquitectura y Civil
506	Historia Arquitectónica II	3	0	2	2	---	406	Dpto. de Arquitectura y Civil

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA I								
Ciclo	V	Código	501	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		401		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.4, CT 6.5, CT 6.6
Total horas	102	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Asistido por Computadora I es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Expresión Gráfica Arquitectónica correspondiente a Unidad de competencia C6 especialmente a las CT 6.2, 6.4 y 6.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Introducción al entorno CAD. Herramientas básicas. - Desarrollo de proyecto arquitectónico de vivienda - Diagramación y ploteo de planos. La experiencia curricular de Dibujo Arquitectónico II será útil para que el egresado tenga la capacidad de elaborar e imprimir planos de proyectos arquitectónicos en entornos digitales.									

	Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de diseño.		
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional		
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con grado maestría y experiencia docente en el curso
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV								
Ciclo	V	Código	502	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		402		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.5, CT 1.6, CT 1.8, CT 1.10 UC2 –CT 2.6, CT 2.7, CT 2.8 CT 2.9 UC5 –CT 5.3 UC6 –CT 6.1 ,CT6.3, CT6.6
Total horas	128	Horas x semana	8	Créditos	5	HT	2	HP	6	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Arquitectónico IV es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Diseño Arquitectónico IV y correspondiente a Unidad de competencia UC1 CT 1.5, CT 1.6, CT 1.8, CT 1.10, UC2 – CT 2.6, CT 2.7, CT 2.8, CT 2.9 UC5- CT 5.3, UC6 – CT 6.1, CT 6.3, CT 6.6 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Análisis tipológico y funcional de la Vivienda colectiva • Anteproyecto de vivienda colectiva urbana aplicando metodología de diseño arquitectónico • Vivienda colectiva: agrupamiento vertical y espacios abiertos Aplicabilidad El Curso de Diseño arquitectónico IV tiene como Objetivo la formación del estudiante proporcionándole un conjunto de conocimientos del tipo procedimental y metodológico, que le permitan resolver con coherencia y pertinencia problemas espacio – funcionales de mediana y alta complejidad, enfatizando la aplicación de metodología de diseño arquitectónico para establecer una coherente relación forma - espacio a partir del desarrollo proyectual de una Tipología específica. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo del Curso de DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad y ética en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional, desarrollando un proceso lógico y secuencial de diseño en base a estrategias conceptuales.									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con Post grado en experiencia curricular				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Denominación de la experiencia curricular			CONSTRUCCION I								
Ciclo	III	Código	503	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		403		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 –CT 1.2, CT 1.4, CT 1.9, UC2 – CT2.1,CT2.2, CT2.3 UC3 –CT 3.3 UC4 –CT 4.2,CT 4.3,CT 4.4 UC5 –CT 5.1 UC6 –CT 6.2,CT 6.6 UC7 –CT 7.6,CT 7.7
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0

Sumilla	La experiencia curricular de Construcción I es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de CONSTRUCCION Y ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS correspondiente a Unidad de competencia UC7 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Procedimientos Constructivos I • Procedimientos Constructivos II • Procedimientos Constructivos III “Aplicabilidad La experiencia curricular de CONSTRUCCIONES I Será útil para que el egresado tenga la capacidad de aplicar y ejecutar correctamente los diversos Procedimientos constructivos en la elaboración y ejecución de los proyectos arquitectónicos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos construcciones 2 y 3		
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional		
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto / Ingeniero con experiencia en docencia de en el área de Construcción.
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular			ESTRUCTURAS I								
Ciclo	V	Código	504	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		404		Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	102	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla											
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto / Ingeniero con experiencia en docencia de en el área de Construcción.				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Denominación de la experiencia curricular		DISEÑO URBANO III									
Ciclo	V	Código	505	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		405		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT1.6
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Diseño Urbano III es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios del crecimiento urbano en la periferia correspondiente a Unidad de competencia C3 especialmente a las CT 3.1, 3.2 , 3.3 y 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Fundamentos de la urbanización. • Análisis del sitio. • Diseño de la expansión urbana planificada. Aplicabilidad										

	La experiencia curricular de Diseño Urbano III será útil para que el egresado tenga primero la capacidad de diseñar habitaciones urbanas y segundas la capacidad de monitorear y supervisar el desarrollo de la ejecución de la HU. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de planeamiento urbano y seminario taller.		
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional		
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con grado maestría y experiencia en el campo de la planificación.
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular			HISTORIA ARQUITECTÓNICA II								
Ciclo	V	Código	506	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		406		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT2.5, CT2.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de historia arquitectónica II es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios historia, teoría y crítica de la Arquitectura correspondiente a la unidad de competencia UC2 y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT2.5 y CT 2.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Estudio y análisis del contexto, las tipologías, expresiones e ideologías del la arquitectura manierista, barroca y rococó con énfasis en España (mudéjar, plateresco y churrigueresco) y el paso a la arquitectura neoclásica y romántica. • La ruptura del paradigma de la arquitectura clásica, la revolución industrial, los nuevos materiales y tecnologías y las concepciones de la Escuela de Chicago y la Arquitectura del Hierro. Incluye los estilos y postulados del Art Nouveau, Art Deco, Arts and Crafts, Dstijl y la Escuela de la Bauhaus • El movimiento moderno y la influencia de las vanguardias de artes plásticas (abstraccionismo, neoplasticismo y cubismo) en la forma de concebir la arquitectura del siglo XX y la entrada al posmodernismo con la adopción de nuevas tendencias y corrientes hasta la edad contemporánea. La evolución de la arquitectura se debe a la adaptación que el hombre hizo de sus territorios y sus diferentes necesidades incluyendo su pensamiento y adopción de paradigmas y arquetipos a través del paso del tiempo. Esto aporta al perfil profesional del estudiante porque brinda los conocimientos necesarios que le serán de utilidad para entender la arquitectura en sus diferentes campos y mejorar la producción arquitectónica actual. La experiencia curricular de Historia Arquitectónica II, será útil para que el estudiante tenga los conocimientos teóricos y prácticos, sobre el cambio de paradigmas en Arquitectura y el desarrollo de nuevas tecnologías y sistemas constructivos, códigos y lenguajes expresivos en el contexto físico y temporal de los últimos siglos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos siguientes de conservación arquitectónica y seminario taller de historia, teoría y crítica de la arquitectura.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Activo Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con maestría, con experiencia en la docencia de cursos teóricos afines a la línea y producción investigativa y crítica.				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Cod.	Asignatura	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
VI CICLO								
601	Diseño Asist. Por Computadora II	4	0	2	4	---	501	Dpto. de Arquitectura y Civil
602	Diseño Arquitectónico V	5	0	2	2	4	502	Dpto. de Arquitectura y Civil
603	Construcción II	3	0	2	2	---	503	Dpto. de Arquitectura y Civil
604	Estructura II	4	0	2	4	---	504	Dpto. de Arquitectura y Civil
605	Planeamiento Urbano I	3	0	2	2	---	505	Dpto. de Arquitectura y Civil
606	Escultura Arquitectónica	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil
607	Fotografía y Pintura	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil

Denominación de la experiencia curricular		DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA II									
Ciclo	VI	Código	601	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		501		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 –CT 6.3, CT 6.4, CT 6.5
Total horas	102	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Asistido por Computadora II es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias CT 6.3, CT 6.4 y CT 6.5 e los dominios de Expresión Gráfica Arquitectónica. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Modelado de formas arquitectónicas. Herramientas básicas. - Ambientación y Renderizado. - Presentación arquitectónica digital. Proyecto final. La experiencia curricular de Diseño Asistido por Computadora II será útil para que el egresado tenga la capacidad de elaborar modelos 3D de proyectos arquitectónicos en entornos digitales, producción de imágenes y recorridos virtuales. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de diseño.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con grado maestría y experiencia docente en el curso				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Denominación de la experiencia curricular		DISEÑO ARQUITECTONICO V									
Ciclo	VI	Código	602	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		502		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.1, CT1.3, CT 1.5 CT 1.6 CT 1.8, CT 1.10 UC3-CT 3.2, CT 3.3 CT 3.4 UC6 – CT 6.2, CT 6.3 CT 6.4, CT 6.5
Total horas	136	Horas x semana	8	Créditos	5	HT	2	HP	6	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Arquitectónico V es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Diseño Arquitectónico, Planificación Urbano Territorial y Dibujo Arquitectónico. Corresponde a las Unidades de Competencia UC1, UC3 y UC6. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Caracterización Urbana del Sector de Intervención • Programación Arquitectónica de Equipamientos • Anteproyectos Arquitectónicos de Equipamientos Vecinales Aplicabilidad El Curso de Diseño Arquitectónico V es de naturaleza Teórica - Practica, se encuentra enmarcado dentro del nivel de formación Intermedio del área Académica de Diseño, cuya preocupación e incidencia corresponde a la Programación Arquitectónica de Equipamientos a Escala Vecinal, poniendo énfasis en la Relación Objeto-Contexto, desarrollando Equipamientos con enfoque Sustentable bajo tres ejes temáticos que son: Tipología de Vivienda, Edificios Comunitarios y Espacio Público. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los Cursos de DISEÑO ARQ. VI, DIBUJO POR COMPUTADORA II y PLANEAMIENTO URBANO II.									
Ejes y Valores Curriculares Priorizados		Demuestra Creatividad y Ética diseñando un Anteproyecto urbano-arquitectónico sostenible que satisfaga las necesidades reales de Equipamiento en un sector específico de intervención, organizando actividades de apoyo a las necesidades inmediatas de los vecinos del sector, complementado con actividades de Asesoría y/o capacitación en la preservación, Re-uso y Reutilización de Materiales e Insumos propios del lugar.									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto Proyectista con experiencia en el Diseño de Proyectos Arquitectónicos y en la Docencia Universitaria				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Denominación de la experiencia curricular			CONSTRUCCION II								
Ciclo	VI	Código	603	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		503		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 –CT 1.2,CT 1.4,CT 1.9 UC2 – CT2.1,CT2.2,CT2.3 UC3–CT 3.3, UC4–CT 4.2,CT 4.3,CT 4.4 UC5–CT 5.1 UC6–CT 6.2,CT 6.6 UC7–CT 7.6,CT 7.7
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Construcción II es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de CONSTRUCCION Y ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS correspondiente a Unidad de competencia UC7 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Construcción con albañilería. • Construcción con concreto armado. • Construcción con acero. Aplicabilidad La experiencia curricular de CONSTRUCCIONES II Será útil para que el egresado tenga la capacidad de aplicar y ejecutar correctamente los diversos Procedimientos constructivos en la elaboración y ejecución de los proyectos arquitectónicos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos CONSTRUCCIONES III									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto / Ingeniero con experiencia en docencia de en el área de Construcción.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A			

Denominación de la experiencia curricular			ESTRUCTURA II								
Ciclo	VI	Código	604	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		504		Código de Competencia del perfil de egreso	UC7 – CT7.3, CT7.4, CT7.6
Total horas	102	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Estructura II es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del alumno no solo de proponer soluciones estructurales de mediana envergadura, sino también estará en la capacidad de supervisar dicha obra y elaborar toda la documentación que se requiera. Esta experiencia curricular corresponde a la Unidad de competencia C7 y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales, CT7.3, CT7.4 y CT7.6 Del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: • Diseño estructural de un proyecto arquitectónico de mediana envergadura. • Costos y presupuestos • supervisión de obra • Elaboración de documentación técnica. Aplicabilidad La experiencia curricular de Estructura II será útil para que el egresado tenga la capacidad de supervisar los proyectos arquitectónicos en los que participara.									

Ejes y Valores Curriculares Priorizados	Demuestra Creatividad y Ética en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional, desarrollando un proceso lógico y secuencial de diseño de Espacios para Vivienda Unifamiliar y Multifamiliar con estrategias conceptuales concebidas a partir del Lugar y sus características.									
Enfoque didáctico	Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto Proyectista con experiencia en el Diseño de Proyectos Arquitectónicos y en la Docencia Universitaria			
			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A			

Denominación de la experiencia curricular			PLANEAMIENTO URBANO I								
Ciclo	VI	Código	605	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		505		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT1.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Planeamiento Urbano I es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de la renovación urbana en las zonas del casco antiguo de la ciudad correspondiente a Unidad de competencia C3 especialmente a las CT 3.1, 3.2, 3.3 , 3.4 y C5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Diagnóstico de una zona urbana deteriorada física, social, económica y ambientalmente • Análisis de la relación entre el zona a ser renovación urbana y la ciudad. • Diseño de un proyecto de renovación urbana. Aplicabilidad La experiencia curricular de Planeamiento Urbano I será útil para que el egresado tenga primero la capacidad de diseñar una renovación urbana y segunda la capacidad de monitorear y supervisar el desarrollo de la ejecución de la RU. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de planeamiento urbano y seminario taller.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con grado maestría y experiencia en el campo de la planificación.				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Denominación de la experiencia curricular			ESCULTURA ARQUITECTÓNICA								
Ciclo	VI	Código	606	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		Ninguno		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT1.5, CT2.5, CT2.8
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	0	HV/HL	2
Sumilla		La experiencia curricular de Escultura Arquitectónica es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de diseño arquitectónico e historia, teoría y crítica de la Arquitectura correspondiente a la unidad de competencia UC1 y UC2, contribuyendo transversalmente al logro de las capacidades terminales CT1.5, CT2.6 y CT2.8, respectivamente, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Estudio de la historia de la escultura y su relación con la arquitectura desde sus inicios en la Edad Antigua, la Edad Media, el Renacimiento y la Edad Moderna. • Estudio de la forma en la escultura y los principios de composición que comparte con la Arquitectura. Naturaleza de los materiales empleados en la escultura. • Desarrollo de propuestas escultóricas usando la técnica del modelado en arcilla y el moldeado en yeso. La escultura comparte dos de los tres principios de Vitrubio con la Arquitectura: también tiene una estructura y es una expresión de belleza además. Al igual que se definen los componentes de un edificio, una escultura maneja la forma y es creada especialmente para embellecer una estructura arquitectónica. La escultura arquitectónica ha sido empleada por los constructores de la historia en prácticamente todos los continentes de la tierra. Esto aporta al perfil profesional del estudiante porque brinda los conocimientos necesarios que le serán de utilidad para entender la forma y la expresión de la arquitectura además de tener un conocimiento adicional que favorecerá en el modelado para la visualización de un proyecto arquitectónico.									

	La experiencia curricular de escultura arquitectónica, será útil para que el estudiante tenga los conocimientos teóricos y prácticos, sobre el origen de la escultura como parte de la arquitectura, su relación con los elementos arquitectónicos históricos y como forma de expresión plástica tridimensional. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de aporte para desarrollo de los cursos de seminarios de historia, teoría y crítica de la arquitectura y los talleres de diseño arquitectónico.		
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional		
Enfoque didáctico	Activo Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con maestría, con experiencia en la docencia de cursos teóricos afines a las líneas y con habilidades para el manejo de la Escultura.
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular			FOTOGRAFÍA Y PINTURA								
Ciclo	VI	Código	607	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		Ninguno		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT1.5, CT2.6, CT6.3
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	0	HV/HL	2
Sumilla	La experiencia curricular de Fotografía y Pintura es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de diseño arquitectónico, historia, teoría y crítica de la Arquitectura y dibujo arquitectónico correspondiente a la unidad de competencia UC1, UC2 y UC3, contribuyendo transversalmente al logro de las capacidades terminales CT1.5, CT2.6 y CT6.3, respectivamente, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Estudio de la historia de la pintura y su relación con la arquitectura desde sus inicios en la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media, el Renacimiento hasta la aparición de la Fotografía en la Edad Moderna. - Estudio de los fundamentos visuales y las claves tonales que están presentes en la Fotografía y la Pintura. Aplicación de la teoría en composiciones fotográficas de temática en edificaciones y ciudades. - Estudio de la teoría del color y su influencia en la arquitectura a través de análisis de casos y aplicación de valores tonales y armonías cromáticas en propuestas de ambientación arquitectónica. La pintura es una de las primeras formas de expresión del ser humano y ha acompañado a la arquitectura desde sus inicios hasta la actualidad. Siendo también un arte plástico comparte principios de encuadre, fundamentos visuales y armonía cromática con la Arquitectura. El color es un componente importante en la producción arquitectónica. Esto aporta al perfil profesional del estudiante porque brinda los conocimientos necesarios que le serán de utilidad para entender el lenguaje visual y la expresión de la arquitectura además de tener un conocimiento adicional que favorecerá en el modelado para la visualización de un proyecto arquitectónico y las propuestas de tratamiento de superficies exteriores o interiores. La experiencia curricular de fotografía y pintura, será útil para que el estudiante tenga los conocimientos teóricos y prácticos, sobre el origen de la pintura como parte de la arquitectura, su relación como parte del lenguaje visual de la misma y como complemento de armonía cromática para los espacios. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de aporte para desarrollo de los cursos de seminarios de historia, teoría y crítica de la arquitectura, expresión gráfica y los talleres de diseño arquitectónico.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional										
Enfoque didáctico	Activo Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con maestría, con experiencia en la docencia de cursos teóricos afines a las líneas y con habilidades para el manejo de la Fotografía y Pintura.							
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A							

Cod.	Asignatura	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
VII CICLO								
701	Diseño Arquitectónico VI	5	0	2	2	4	602	Dpto. de Arquitectura y Civil
702	Construcción III	4	0	2	4	---	603	Dpto. de Arquitectura y Civil

703	Const. y Estructura Especiales	4	0	2	4	---	603, 604	Dpto. de Arquitectura y Civil
704	Planeamiento Urbano II	3	0	2	2	---	605	Dpto. de Arquitectura y Civil
705	Arquitectura Nacional	3	0	2	2	---	506	Dpto. de Arquitectura y Civil
706	Arquitectura en madera	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil
707	Arquitectura Paisajista	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ARQUITECTONICO VI								
Ciclo	VII	Código	701	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		602		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4 CT 1.5 CT 1.6 CT 1.7 CT 1.8 CT 1.9 CT 1.10 UC2 – CT2.1 CT2.2 CT2.4 UC3 – CT3.3 UC4 – CT 4.3 CT 4.5 UC5 – CT 5.1 CT 5.2 CT 5.3 UC6 – C.T.6.2 UC7 – C.T.7.4 C.T.7.6
Total horas	136	Horas x semana	8	Créditos	5	HT	2	HP	2	HV/HL	4
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Arquitectonico VI es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Diseño Arquitectonico y correspondiente a Unidad de competencia UC1 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: Programación Arquitectónica Arquitectónica Anteproyecto Arquitectónico Integrado Proyecto Arquitectónico básico integrado Aplicabilidad La experiencia curricular de DISEÑO ARQ. VI será útil para que el egresado tenga la capacidad de Diseñar y proyectar la arquitectura de las edificaciones supervisando el cumplimiento de su concepción, aplicando criterios de calidad y sostenibilidad del medio ambiente, cumpliendo con la normatividad vigente. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos DISEÑO ARQ. VII									
Ejes y Valores Curriculares Priorizados		Demuestra Creatividad y Ética diseñando un Anteproyecto urbano-arquitectónico sostenible que satisfaga las necesidades reales de Equipamiento en un sector específico de intervención, organizando actividades de apoyo a las necesidades inmediatas de los vecinos del sector, complementado con actividades de Asesoría y/o capacitación en la preservación, Re-uso y Reutilización de Materiales e Insumos propios del lugar.									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto Proyectista con experiencia en el Diseño de Proyectos Arquitectónicos y en la Docencia Universitaria			
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A			

Denominación de la experiencia curricular		CONSTRUCCION III									
Ciclo	VII	Código	702	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		603		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 –CT 1.2, CT 1.4 CT 1.9 UC2 –CT2.1, CT2.2, CT2.3 UC3 –CT 3.3 UC4 –CT 4.2, CT 4.3,CT 4.4 UC5 –CT 5.1 UC6 –CT 6.2, CT 6.6 UC7 –CT 7.6,CT 7.7
Total horas	102	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Construcción II es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de CONSTRUCCION Y ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS correspondiente a Unidad de competencia UC7 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • INSTALACIONES DE AGUA Y DESAGUE EN UNA EDIFICACION.									

	• INSTALACIONES ELECTRICAS EN UNA EDIFICACION. • INSTALACIONES ELECTROMECANICAS EN UNA EDI Aplicabilidad La experiencia curricular de CONSTRUCCIONES III Será útil para que el egresado tenga la capacidad de aplicar y ejecutar correctamente los diversos Procedimientos constructivos de las instalaciones en la elaboración y ejecución de los proyectos arquitectónicos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos construcciones III										
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto / Ingeniero con experiencia en docencia de en el área de Construcción.					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A					

Denominación de la experiencia curricular			CONSTRUCCION Y ESTRUCTURAS ESTRUCTURAS ESPECIALES								
Ciclo	VII	Código	703	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		603, 604		Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	102	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla											
Ejes y valores curriculares priorizados			Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.								
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto con grado de maestría y experiencia laboral comprobada.					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A					

Denominación de la experiencia curricular			PLANEAMIENTO URBANO II								
Ciclo	VII	Código	704	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		605		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT1.6
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Planeamiento Urbano II es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de la renovación urbana en las zonas del Centro históricos de la ciudad correspondiente a Unidad de competencia C3 especialmente a las CT 3.1, 3.2 , 3.3 , 3.4 y C5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Diagnóstico de una zona urbana deteriorada física, social, económica y ambientalmente • Análisis funcional y formal del centro histórico a intervenir • Diseño de un proyecto de Plan de Centro Histórico Aplicabilidad La experiencia curricular de Planeamiento Urbano I será útil para que el egresado tenga primero la capacidad de integrar grupo interdisciplinarios para implementar un Plan de Centro Histórico y segunda la capacidad de monitorear y supervisar el desarrollo de la ejecución de la PCH. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de planeamiento urbano y seminario taller.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con grado maestría y experiencia en el campo de la planificación.		

		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A
--	--	--	-----

Denominación de la experiencia curricular			ARQUITECTURA NACIONAL								
Ciclo	VII	Código	705	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		506		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT2.1, CT2.5, CT2.6, CT2.7, CT2.8
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de arquitectura nacional es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios historia, teoría y crítica de la Arquitectura correspondiente a la unidad de competencia UC2 y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT2.1, CT2.5, CT2.6, CT2.7 y CT2.8 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Estudio y análisis del Hombre andino y el acondicionamiento territorial: costa, Andes centrales y selva baja. La conformación de las sociedades y culturas complejas adaptadas al medio: de Caral, Chavín y Wari al Imperio incaico. La adaptación los territorios andinos y de las tecnologías, sistema constructivo, tipologías y desarrollo de los primeros asentamientos, Centros Ceremoniales y centros pre urbanos y las ciudades. • Estudio y análisis de las tecnologías, sistemas constructivos, administración del territorio, acondicionamiento ambiental y el impacto del territorio y de la arquitectura y urbanismo del imperio incaico tras llegada de los españoles. del Incario: las nuevas tipologías lenguajes e influencias estilísticas de la arquitectura del virreinato peruano en la costa y en la sierra. • Estudio y análisis del contexto, transformación del territorio, cambio de pensamiento, tipologías, lenguajes e influencias estilísticas de la arquitectura de la república peruana en los siglos XIX y XX. La evolución de la arquitectura peruana se debe al acondicionamiento que el hombre hizo de las particularidades del territorio andino y el desarrollo de sus diferentes tecnologías para satisfacer sus necesidades a través del paso del tiempo. Esto aporta al perfil profesional del estudiante porque brinda los conocimientos necesarios que le serán de utilidad para entender la arquitectura en sus diferentes campos y mejorar la producción arquitectónica actual. La experiencia curricular de Arquitectura Nacional I, será útil para que el estudiante tenga los conocimientos teóricos y prácticos, sobre el desarrollo de los primeros sistemas constructivos y del acondicionamiento territorial así como del surgimiento de las primeras tipologías de acuerdo a los diferentes contextos físicos y temporales de las civilizaciones que ocuparon el territorio andino. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos siguientes de conservación arquitectónica y seminario taller de historia, teoría y crítica de la arquitectura.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Activo Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con maestría, con experiencia en la docencia de cursos teóricos afines a la línea y producción investigativa y crítica.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A			

Denominación de la experiencia curricular			ARQUITECTURA EN MADERA								
Ciclo	VII	Código	706	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		-----		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.1,CT 1.2,CT 1.4,CT 1.5,CT 1.6,CT 1.9 CT 1.10 UC2 –CT 2.5,CT 2.6,CT 2.7,CT 2.8 UC5 –CT 5.2,CT 5.5, UC6 -CT 6.1,CT 6.2,CT 6.3,CT 6.4,CT 6.5 UC7 –CT 7.1,CT 7.3,CT 7.7
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0

Sumilla	La experiencia curricular de Arquitectura en Madera es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Diseño Arquitectónico, Teoría, Historia y Crítica, Gestión Urbano Ambiental, Dibujo Arquitectónico y Construcción y Estructuras Arquitectónicas. Corresponde a las Unidades de competencia UC1, UC2, UC5, UC6 y UC7. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Aproximación a la Madera en la Arquitectura • Investigación Científica sobre la Madera en la Arquitectura • Diseño en Madera aplicado a la Arquitectura Aplicabilidad El Curso de Arquitectura en Madera es de naturaleza Teórica - Práctica, tiene como objetivo desarrollar en el estudiante capacidades para comprender, diseñar y ejecutar distintos tipos de estructuras arquitectónicas con Madera en distintos contextos, y de acuerdo a las tendencias contemporáneas de Diseño y la Normatividad Vigente. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los Cursos de Diseño Arquitectónico VII, Gestión Urbano Ambiental, Estructuras Especiales, Seminario de Historia de la Arq. Contemporánea I y Seminario de Teoría y Crítica I.			
Ejes y Valores Curriculares Priorizados	Demuestra Creatividad y Ética comprendiendo conceptos y métodos que se aplican en la arquitectura en madera, desarrollando y difundiendo una investigación científica propia sobre la madera en la arquitectura y aplicando la Madera como sistema constructivo y estructural mediante el desarrollo de un Prototipo para distintos contextos y usuarios.			
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con experiencia en Proyectos Arquitectónicos en Madera y en la Docencia Universitaria	
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A	

Denominación de la experiencia curricular			ARQUITECTURA PAISAJISTA								
Ciclo	VII	Código	707	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		-----		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.5,CT 1.6,CT 1.8,CT 1.9,CT 1.10 UC3 –CT 3.3,CT 3.4 UC5 –CT 5.1,CT 5.2,CT 5.5 UC7 –CT 7.3,CT 7.4,CT 7.7
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Arquitectura Paisajista es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Diseño Arquitectónico, Planificación Urbana Territorial, Gestión Urbano Ambiental y Construcción y Estructuras Arquitectónicas. Corresponde a las Unidades de competencia UC1, UC3, UC5 y UC7. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Introducción, Principios y Métodos • Criterios Paisajísticos de Intervención en el Paisaje Urbano y Rural • Desarrollo de Proyecto de Arquitectura Paisajista Aplicabilidad El Curso de Arquitectura Paisajista es de naturaleza Teórica - Practica, tiene como objetivo desarrollar en el Estudiante capacidades de Sensibilidad Escénicas y Estéticas que le permitan actuar de una manera Holística en el ambiente natural y construido, en forma armónica con la naturaleza y efectiva con las distintas actividades y necesidades humanas Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los Cursos de Diseño Arquitectónico VII, Seminario de Urbanismo I, Gestión Urbano Ambiental y Estructuras Especiales.									
Ejes y Valores Curriculares Priorizados		Demuestra Creatividad y Ética diseñando, planificando y ejecutando Proyectos Públicos y privados de Diseño de Parques, Jardines, Áreas Verdes y Áreas Especiales, aplicando las Propiedades y Características particulares de las Plantas junto con Criterios Tecnológicos, Ambientales, Culturales y Sociales, respetando la configuración del Territorio y del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto-Paisajista con experiencia en Proyectos de Infraestructura Sostenible y en la Docencia Universitaria				
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A							

Cod.	Asignatura	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
VIII CICLO								
801	Marketing Inmobiliario	3	0	2	2	---	603	Dpto. de Arquitectura y Civil
802	Metodología de la Investigación Científica	4	0	2	4	---	701	Dpto. de Arquitectura y Civil
803	Diseño Arquitectónico VII	5	0	2	2	4	701	Dpto. de Arquitectura y Civil
804	Acondic. Tecnol. Ambiental	4	0	2	4	---	702	Dpto. de Arquitectura y Civil
805	Taller de Conserv. Del Patrimonio	3	0	2	2	---	705	Dpto. de Arquitectura y Civil
806	Diseño de Interiores y Mobiliario	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil
807	Infraestructura Ecológica	3	E	2	2	---	---	Dpto. de Arquitectura y Civil

Denominación de la experiencia curricular			MARKETING INMOBILIARIO								
Ciclo	VIII	Código	801	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		603		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.7, CT1.9 UC3-CT3.4 UC4-CT4.1,CT4.2,CT4.3, CT4.4,CT4.5,CT4.6, CT4.7 UC5-CT5.1
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Marketing es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de Investigación e Innovación del alumno, para que este en la capacidad de formular planes de Marketing con la finalidad de proponer correctamente productos y servicios afines al sector. Esta experiencia curricular corresponde a la Unidad de competencia C4 y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales, CT4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.7. Del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Sector Inmobiliario del Perú. - Marketing Inmobiliario. - Estudios de Casos - Elaboración de Plan de Marketing. Aplicabilidad La experiencia curricular de Marketing será útil para que el egresado tenga la capacidad de gerenciar empresas propias y proponer productos innovadores.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto con grado de maestría y experiencia laboral comprobada.			
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A			

Denominación de la experiencia curricular			METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA								
Ciclo	VIII	Código	802	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		701		Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La asignatura Metodología de la Investigación Científica, es de naturaleza teórico-práctica y está orientada principalmente a brindar a los estudiantes los fundamentos básicos necesarios para su formación científica, se constituye como la base para la Investigación Científica en el campo de la arquitectura. El propósito de la asignatura es lograr que el estudiante aprenda los aspectos que lo lleven a saber cómo se elabora un proyecto de investigación científica, y los criterios para su desarrollo, conforme al enfoque cualitativo o cuantitativo así como en el proyectual, que le permitan contribuir a la adquisición de las competencias necesarias que su carrera profesional le exige. La experiencia curricular de la Investigación Científica, será útil en el desarrollo del carácter científico del estudiante de arquitectura, complementaria a su formación Humanista y como Gestor de proyectos, desarrollando en el egresado la									

	capacidad de conocer, analizar la realidad problemática y la propuesta racional y sistemática para la solución de los proyectos urbanos –arquitectónicos. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - FUNDAMENTOS BASICOS DE LA INVESTIGACION: El conocimiento, la ciencia y sus métodos y técnicas de investigación aplicados para el conocimiento y solución de problemas en los diferentes campos del quehacer profesional, así como para la elaboración de tesis y otros trabajos de investigación. - PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA: Conocimiento y análisis el proceso de la investigación científica para la solución de problemas específicos de arquitectura y el urbanismo, generalizando y/o discriminando situaciones con rigor científico - DISEÑO METODOLOGICO DE INVESTIGACION: la estructura de un proyecto de investigación científica basado en la realidad problemática de un caso específico relacionado con el campo de la arquitectura. Plan del proyecto de Investigación Científica con sus elementos que conforman la estructura del formato utilizado en el campo de la arquitectura.		
Ejes y valores curriculares priorizados	Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.		
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con grado de maestría y experiencia laboral comprobada.
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ARQUITECTONICO VII								
Ciclo	VIII	Código	803	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		701		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4,CT 1.5,CT 1.6,CT 1.7,CT 1.8,CT 1.9, CT 1.10 UC2 –CT2.1, CT2.2, CT2.4 UC3 –CT3.3 UC4 –CT 4.3,CT 4.5 UC5 –CT 5.1,CT 5.2 CT 5.3 UC6 –C.T.6.2 UC7 –C.T.7.4C.T.7.6
Total horas	136	Horas x semana	8	Créditos	5	HT	2	HP	2	HV/HL	4
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Arquitectonico VII es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Diseño Arquitectonico y correspondiente a Unidad de competencia UC1 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Introducción a La Programación Arquitectónica - Programación Arquitectónica Arquitectonica - Anteproyecto Arquitectonico Aplicabilidad La experiencia curricular de DISEÑO ARQ. VII será útil para que el egresado tenga la capacidad de Diseñar y proyectar la arquitectura de las edificaciones supervisando el cumplimiento de su concepción, aplicando criterios de calidad y sostenibilidad del medio ambiente, cumpliendo con la normatividad vigente. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos DISEÑO ARQUITECTONICO VIII									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con experiencia en docencia de Diseño de Proyectos Arquitectónicos.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A			

Denominación de la experiencia curricular		ACONDICIONAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL									
Ciclo	VIII	Código	804	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		702		Código de Competencia del perfil de egreso	UC5 – CT5.1, CT5.5
Total horas	102	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Acondicionamiento Tecnológico Ambiental es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Gestión Urbano Ambiental correspondiente a la Unidad de competencia C5 y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT5.1 y CT5.5 del perfil de egreso Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: * SEGURIDAD. Riesgos y vulnerabilidad de una edificación. Principios de seguridad y prevención de emergencias y desastres. Cálculo del tiempo de evacuación y diseño de tecnologías de prevención de sismos y protección contra incendios. * ACUSTICA. Naturaleza y propiedades del sonido en recintos cerrados. Confort acústico; parámetros y soluciones. Cálculos de tiempo de reverberación y de paneles reflejantes en diseño de espacios de condiciones acústicas especiales. * TECNOLOGIAS NO CONVENCIONALES DE AHORRO ENERGÉTICO. Introducción al desarrollo sostenible y aprovechamiento de fuentes de energía renovable: solar, eólica, hídrica y biomasa. Arquitectura Bioclimática y estrategias de diseño bioclimático. Certificación Ambiental en Edificios La experiencia curricular de Acondicionamiento Tecnológico Ambiental será útil para que el egresado tenga la capacidad de proponer proyectos con diseño sostenible que permitan reducir el impacto en su medioambiente pero que además también puedan ser acondicionados mediante tecnologías pasivas y activas que favorezcan la certificación ambiental. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los cursos de Seminario Taller de Acondicionamiento y Tecnología Ambiental									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con maestría, con experiencia en la docencia de cursos teóricos afines a la línea y producción investigativa y crítica				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Denominación de la experiencia curricular		TALLER DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO									
Ciclo	VIII	Código	805	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		705		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT2.1, CT2.2, CT2.3, CT2.4, CT2.5, CT2.6, CT2.7, CT2.8
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de conservación del patrimonio es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios historia, teoría y crítica de la Arquitectura correspondiente a la unidad de competencia UC2 y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT2.1, CT2.2, CT2.3, CT2.4, CT2.5, CT2.6, CT2.7 y CT2.8 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Estudio del marco teórico y normativo: Ideas de estudiosos reconocidos, glosario elemental, paradigmas de la conservación y documentos fundamentales para la conservación. - Análisis de casos: gestión y normatividad, patologías de una obra, lectura de valores de un monumento y propuestas de intervención - Investigación y desarrollo de anteproyectos: Propuestas de intervención, análisis de patologías, estudio de la gestión y valores de un monumento. El patrimonio monumental se refiere a la creación arquitectónica o el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un período histórico y cuyo valor forma un soporte de la memoria que guarda relación con actos y pensamientos humanos. Un monumento está sujeto a diversos grados de intervención en los cuales también participa el arquitecto. Esto aporta al perfil profesional del estudiante porque brinda los conocimientos necesarios que le serán de utilidad para entender las edificaciones y sitios de valor monumental, así									

	como el marco teórico y normativo, a fin de desarrollar una cultura de conservación y valoración del patrimonio monumental en su ejercicio profesional. La experiencia curricular de conservación del patrimonio, será útil para que el estudiante tenga los conocimientos teóricos y prácticos, sobre el valor de un momento, la normatividad especial y vigente, las principales fallas y los principios de intervención en monumentos. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos siguientes de conservación arquitectónica y seminario taller de historia, teoría y crítica de la arquitectura.		
Ejes y valores curriculares priorizados	Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente		
Enfoque didáctico	Activo Problemático	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con maestría, con experiencia en la docencia de cursos teóricos afines a la línea y producción investigativa y crítica
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular		DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIOS									
Ciclo	VIII	Código	805	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		705		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – , CT 1.3 1.4, 1.5, 1.8, 1.10 UC2 – CT 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 UC4 – CT 4.1,CT 4.3 UC5 – CT 5.3, UC6 – , CT 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 UC7 – CT 7.1, 7.4, 7.6
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Diseño de Interiores y Mobiliarios es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Diseño de Interiores y Mobiliario correspondiente a Unidad de competencia UC1 –, CT 1.3 1.4, 1.5, 1.8, 1.10 UC2 – CT 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 UC4 – CT 4.1, 4.3 UC5 – CT 5.3, UC6 –,CT 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 UC7 – CT 7.1, 7.4, 7.6 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Base legal • Diseño Arquitectónico I • Diseño Arquitectónico II • Anteproyecto : Remodelación de una vivienda Aplicabilidad El Curso de Diseño de Interiores y Mobiliarios tiene como Objetivo la formación del estudiante proporcionándole un conjunto de conocimientos del tipo procedimental y metodológico, que le permitan resolver con coherencia y pertinencia problemas del espacio arquitectónico del diseño interior y mobiliario de mediana complejidad, enfatizando la aplicación del Proceso de diseño, como método para establecer una coherente relación diseño - mobiliario a partir del desarrollo proyectual de una Tipología específica. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo del Curso de DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIOS.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad y ética en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional, desarrollando un proceso lógico y secuencial de diseño en base a estrategias conceptuales										
Enfoque didáctico	Activo Problemático	Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con Post grado en Arquitectura con experiencia en el Diseño de Interiores de Proyectos Arquitectónicos y en la Docencia Universitaria							
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A							

Denominación de la experiencia curricular	
---	--

INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA										
Ciclo	VIII	Código	807	Carácter	Teórico – práctico	Requisito	-----		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.5, CT 1.6, CT 1.8, CT 1.9 CT 1.10 UC3 – CT 3.3, CT 3.4 UC5 – CT 5.1, CT 5.2, CT 5.5 UC7 – CT 7.3, CT 7.4, CT 7.7
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL
Sumilla				La experiencia curricular de Infraestructura Ecológica es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Diseño Arquitectónico, Planificación Urbana Territorial, Gestión Urbano Ambiental y Construcción y Estructuras Arquitectónicas. Corresponde a las Unidades de competencia UC1, UC3, UC5 y UC7. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Introducción de Conceptos, Principios y Métodos • Criterios de Intervención Sostenible en Escenarios Naturales y Urbanos • Desarrollo de Proyecto de Infraestructura Ecológica Aplicabilidad El Curso de Infraestructura Ecológica es de naturaleza Teórica - Practica, tiene como objetivo desarrollar en el Estudiante capacidades en la planificación, diseño, construcción y gestión de infraestructuras verdes, que permitan contribuir a la sostenibilidad ecológica de las ciudades y de sus escenarios naturales. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los Cursos de Diseño Arquitectónico VIII, Seminario de Urbanismo I, Seminario de Gestión y Tecnología Ambiental I y Seminario de Construcción y Estructuras I.						
Ejes y Valores Curriculares Priorizados				Demuestra Creatividad y Ética ejecutando un Proyecto de Infraestructura con enfoque ecológico y sostenible que satisfaga las necesidades reales de un Escenario específico. Organizand o actividades de apoyo a las necesidades inmediatas de los involucrados directos, complementado con actividades de Asesoría y/o capacitación en la preservación de los recursos naturales y respeto al medio ambiente.						
Enfoque didáctico				Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con experiencia en Proyectos de Infraestructura Ecológica y en la Docencia Universitaria		
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A		

Cod.	Asignatura	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
IX CICLO								
901	Gestion de Proyecto I	3	0	2	2	---	801	Dpto. de Arquitectura y Civil
902	Practica Pre Profesionales I 176 creditos aprobados	5	0	2	2	4	802	Dpto. de Arquitectura y Civil
903	Diseño Arquitectonico VIII – Tesis I	8	0	2	4	8	802, 803	Dpto. de Arquitectura y Civil
904	Seminario Taller Acond. y Tecnología Ambiental I	3	0	2	2	---	802, 804	Dpto. de Arquitectura y Civil
905	Seminario Taller Construcción y Estructuras I	3	0	2	2	---	802, 703	Dpto. de Arquitectura y Civil
906	Seminario Taller de Urbanismo I	3	0	2	2	---	802, 704	Dpto. de Arquitectura y Civil
907	Seminario Taller de Arquitectura Contemporanea y conservación I	3	0	2	2	---	802, 805	Dpto. de Arquitectura y Civil
908	Seminario Taller Investigacion Teoria y Critica Arquitectonica I	3	0	2	2	--	802, 803	Dpto. de Arquitectura y Civil

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DE PROYECTOS I								
Ciclo	IX	Código	901	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		801		Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.7
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión de Proyectos 1 es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Emprendimiento e Innovación correspondiente a la Unidad de competencia C4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Idea de Negocio - Costo del Producto - Estudio de Público Objetivo - Plan de Marketing Aplicabilidad La experiencia curricular de Gestión de Proyectos será útil para que el egresado tenga la capacidad de proponer una idea de negocio innovadora teniendo en cuenta los diversos medios para difundir y promocionar su producto a través de un Plan de Marketing. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para el desarrollo de los cursos de Gestión de Proyectos II									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con grado maestría y experiencia			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A			

Denominación de la experiencia curricular			PRACTICA PREPROFESIONALES I								
Ciclo	IX	Código	902	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		802 176 CREDITOS APROBADOS		Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La asignatura Prácticas Pre- Profesionales de Arquitectura I, es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a contribuir con la formación factual y de gestión del estudiante de arquitectura, inculcando al alumno el conocimiento aplicativo de la normatividad específica y requerida para el desarrollo de planes y proyectos urbanos arquitectónicos; lo que implica el reconocimiento de los hechos y procesos urbanos y arquitectónicos de nuestro contexto para realizar un diagnóstico, identificando un área problemática, sus causas y efectos para concretar un proyecto y su gestión en una Práctica Pre-Profesional. La experiencia curricular de la PPPs, a desarrollar en un periodo de dos semestres, será útil en la formación proyectual, desarrollando en el egresado la capacidad de conocer, analizar y aplicar la base legal y normativa en la planificación y gestión de los proyectos urbanos -arquitectónicos Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en una Introducción y tres unidades: Introducción a las Prácticas Pre profesionales en Arquitectura. - El rol profesional del Arquitecto. - El marco legal y normativo de las Prácticas Pre-profesionales en Arquitectura. Análisis e identificación del problema: Instrumentos de análisis y planificación El estudio de Casos y el marco normativo El Marco Teórico de referencia, que en contraste con la realidad servirá para determinar un proyecto de investigación derivada a la propuesta de desarrollo de un Proyectos urbano-arquitectónico. Elaboración del Plan de Trabajo: Documento técnico que sustenta la práctica.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente y en el desarrollo sostenible.									
Enfoque didáctico		Problematizador y gestor.			Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con grado maestría con experiencia en el desarrollo y el asesoramiento de proyectos de tesis y de			

			investigación, y en la Planificación y Diseño de Proyectos Urbanos Arquitectónicos.
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ARQUITECTONICO VIII – TESIS I								
Ciclo	IX	Código	903	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		802 803		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT 1.6, CT 1.7, CT 1.8, CT 1.9, CT 1.10, UC2 –CT2.1, CT2.2, CT2.4, UC3 –CT3.3 UC4 –CT 4.3, CT 4.5 UC5 –CT 5.1, CT 5.2, CT 5.3 UC6 –C.T.6.2, UC7 –C.T.7.4, C.T.7.6
Total horas	238	Horas x semana	8	Créditos	8	HT	2	HP	4	HV/HL	8
Sumilla		La experiencia curricular de Diseño Arquitectonico VIII es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Diseño Arquitectonico y correspondiente a Unidad de competencia UC1 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - La Conceptualización Urbana: Proyecto Arquitectónico y Contexto: - La Programación Arquitectónica - El Proyecto Arquitectónico (El Planteamiento Básico – Partido Arquitectónico y El Anteproyecto Arquitectónico. Aplicabilidad La experiencia curricular de DISEÑO ARQ. 8 – TESIS I será útil para que el egresado tenga la capacidad de Diseñar y proyectar la arquitectura de las edificaciones supervisando el cumplimiento de su concepción, aplicando criterios de calidad y sostenibilidad del medio ambiente, cumpliendo con la normatividad vigente. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos DISEÑO ARQUITECTONICO IX – TESIS II									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con experiencia Docente en asesoramiento de proyectos de tesis de Diseño de Proyectos Arquitectónicos.				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER ACONDICIONAMIENTO Y TECNOLOGIA AMBIENTAL I								
Ciclo	IX	Código	904	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		802 804		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1–CT1.3, CT1.6 UC3–CT3.4 UC5 – CT5.1, CT5.2, CT 5.3, CT 5.4,
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Seminario Taller de Investigación de Gestión Técnico Ambiental I es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias de investigación y de Liderazgo del alumno con la finalidad que conozca la realidad problemática del sector y desarrolle la competencia de priorizar los problemas ambientales y pueda formular correctamente posibles soluciones. Esta experiencia curricular corresponde a la Unidad de competencia C5 y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales, CT5.1, CT5.2, CT5.3, CT5.4. Del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: Elección y análisis del problema								

	• Análisis de casos • recolección de datos • Elaboración de Informe. Aplicabilidad La experiencia curricular de Seminario Taller de Investigación de Gestión Técnico Ambiental I será útil para que el egresado desarrolle la capacidad de investigación con la finalidad de conocer la problemática del sector y proponer soluciones correctas.			
Ejes y valores curriculares priorizados	Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.			
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con grado maestría y experiencia laboral comprobada.	
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A	

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER CONSTRUCCION Y ESTRUCTURAS I							
Ciclo	IX	Código	905	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		802 703	Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL
Sumilla										
Ejes y valores curriculares priorizados			Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.							
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con grado maestría y experiencia laboral comprobada.						
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A						

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER URBANISMO I							
Ciclo	IX	Código	906	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		802 704	Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL
Sumilla			La experiencia curricular de Gestión Urbano Ambiental I es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de Investigación y de Liderazgo para que el alumno este en la capacidad de tomar decisiones que beneficien al ambiente y a la empresa. Esta experiencia curricular corresponde a la Unidad de competencia C6 y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales, CT5.1, CT 5.2, CT 5.3. Del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: • Estudio de la base legal. • Estudio de Casos. • Proyectos urbano-ambientales • Elaboración de documentación técnica. Aplicabilidad La experiencia curricular de Gestión Urbano Ambiental I será útil para que el egresado tenga la capacidad de conocer, analizar y aplicar la base legal en los proyectos urbanos -arquitectónicos.							
Ejes y valores curriculares priorizados			Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.							
Enfoque didáctico	Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con grado de maestría y experiencia laboral comprobada.					

		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A
--	--	---	-----

Denominación de la experiencia curricular		SEMINARIO TALLER DE ARQUITECTURA CONTEMPORANEA Y CONSERVACION I									
Ciclo	IX	Código	907	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		802 805	Código de Competencia del perfil de egreso		UC2 CT2.5, CT2.6, CT2.7, CT2.8 y CT2.9
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario Taller de Arquitectura Contemporánea y Conservación I es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura correspondiente a la unidad de competencia UC2 y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales: CT2.5, CT2.6, CT2.7, CT2.8 y CT2.9 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades que se desarrollan en un nivel primero teórico y en una segunda fase se aplican con casos concretos de nuestro contexto: * Visión de la Teoría, la Historia y la Crítica de la Arquitectura; * La Arquitectura del movimiento Moderno y la Arquitectura Contemporánea; * El Análisis y la Crítica arquitectónica en la comprensión de la arquitectura contemporánea. Su relación con la arquitectura monumental. La asignatura desarrolla investigaciones sobre temas relacionados con la arquitectura, en los campos del diseño de edificaciones, diseño urbano, la planificación urbana, la tecnología estructural, constructiva y ambiental, con conocimiento de las teorías y métodos de investigación y disposición para aplicarlos en forma responsable. La experiencia curricular del Seminario Taller de Arquitectura Contemporánea y Conservación I, aporta a la formación profesional, con el desarrollo actitudes y hábitos de la reflexión crítica que fomente una visión integral de los temas generales y esenciales de la Arquitectura, que orienten la investigación y el conocimiento de las bases conceptuales que propicien la construcción del cuerpo teórico y la revisión de la producción arquitectónica nacional contemporánea.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto, con estudios de especialización y/o posgrado. Con amplia experiencia en la docencia de cursos afines a la línea y con producción investigativa y crítica.				
			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A				

Denominación de la experiencia curricular		SEMINARIO TALLER INVESTIGACION TEORIA Y CRITICA ARQUITECTONICA									
Ciclo	IX	Código	908	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		802 803	Código de Competencia del perfil de egreso		UC1 – CT1.1, CT 1.3 CT 1.8 CT 1.10 UC2 – CT2.5 CT2.6 CT2.9 UC3 – CT3.3 CT3.4 UC4 – CT 4.3 CT 4.7 UC5 – CT 5.1 CT 5.2 CT 5.3 UC6 – C.T.6.2 UC7 – C.T.7.7
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de SEM. TALLER.INV TEOR. Y CRIT.ARQ I. es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de HISTORIA, TEORIA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA y correspondiente a Unidad de competencia UC2 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: Definición del objeto de estudio en el campo de la teoría de la arquitectura y el diseño.									

	- Organización del desarrollo del perfil de la investigación dentro de las líneas temáticas del Diseño Arquitectónico. - Perfil final de la investigación de la investigación desarrollada. Aplicabilidad La experiencia curricular de SEM. TALLER.INV TEOR. Y CRIT.ARQ I será útil para que el egresado tenga la capacidad de identificar problemas y de desarrollar investigaciones de diversos tipos en el campo de la teoría de la arquitectura y el diseño, así mismo aporta a la función de diseñador permitiendo la profundización del conocimiento del que de la arquitectura. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo del curso de SEM. TALLER.INV TEOR. Y CRIT.ARQ I		
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional		
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto, con estudios de especialización y/o posgrado. Con amplia experiencia en la docencia de cursos afines a la línea y con producción investigativa y crítica.
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Cod.	Asignatura	CRED	COND	HT	HP	HL	REQUISITO	DEPARTAMENTO
X CICLO								
1001	Gestion de Proyecto II	3	0	2	2	---	901	Dpto. de Arquitectura y Civil
1002	Practica Pre profesionales II	5	0	2	2	4	902	Dpto. de Arquitectura y Civil
1003	Diseño arquitectónico IX – Tesis II	8	0	2	4	8	903	Dpto. de Arquitectura y Civil
1004	Seminario Taller Acond. y Tecnología Ambiental II	3	0	2	2	---	904	Dpto. de Arquitectura y Civil
1005	Seminario Taller Construcción y Estructuras II	3	0	2	2	---	905	Dpto. de Arquitectura y Civil
1006	Seminario Taller de Urbanismo II	3	0	2	2	---	906	Dpto. de Arquitectura y Civil
1007	Seminario Taller de Arquitectura Contemporánea y conservación II	3	0	2	2	---	907	Dpto. de Arquitectura y Civil
1008	Seminario Taller Investigación Teoría y Crítica Arquitectónica II	3	0	2	2	---	908	Dpto. de Arquitectura y Civil

Denominación de la experiencia curricular			GESTION DE PROYECTO II								
Ciclo	X	Código	1001	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		901		Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.7
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión de Proyectos 2 es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Emprendimiento e Innovación correspondiente a la Unidad de competencia C4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Introducción a la Dirección de Proyectos - Inicio y Consolidación del Proyecto - Cierre del Proyecto Aplicabilidad La experiencia curricular de Gestión de Proyectos será útil para que el egresado tenga la capacidad de dirigir Proyectos de diversas escalas y en diferentes contextos, conociendo los procesos que permitan llegar con éxito a los resultados esperados.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente									

Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador	Arquitecto con grado maestría y experiencia
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

Denominación de la experiencia curricular			PRACTICA PRE PROFESIONALES II								
Ciclo	X	Código	1002	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		902		Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La asignatura de Prácticas Pre- Profesionales de Arquitectura II, es de naturaleza teórico–práctico, se orientada a contribuir con la formación final del estudiante de arquitectura, inculcando al alumno el conocimiento aplicativo de la normatividad específica y requerida para el desarrollo de planes y proyectos urbanos arquitectónicos; lo que implica el reconocimiento de los hechos y procesos urbanos y arquitectónicos de nuestro contexto para realizar un diagnóstico, identificando un área problemática, sus causas y efectos para concretar un proyecto y su gestión en una Práctica Pre-Profesional. La experiencia curricular de las Prácticas Pre- Profesionales de Arquitectura II, que complementa la las Prácticas Pre-Profesionales de Arquitectura I y culmina el Plan de Prácticas determinado en el semestre anterior, será útil en la formación proyectual y factual y como gestor, desarrollando en el egresado la capacidad de conocer, analizar y aplicar la base normativa en el desarrollo y ejecución de los proyectos urbanos – arquitectónicos. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en una revisión de contenidos y desarrollo de tres unidades: • Revisión del Plan de las Prácticas Pre profesionales en Arquitectura. El rol profesional del Arquitecto. El marco legal y normativo de las Prácticas Pre-profesionales en Arquitectura. Administración del tiempo personal y la programación de las Prácticas Pre profesionales. • Desarrollo de los Métodos y técnicas de planificación en los diferentes campos del quehacer profesional, para la solución de problemas urbanos arquitectónicos y en la elaboración de proyectos que se requiera. • La estructura y desarrollo del Informe de Prácticas Pre-profesionales. Estructura y Organización para la Presentación y el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales. La redacción del Informe de Prácticas Pre-profesionales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente y en el desarrollo sostenible.									
Enfoque didáctico	Problematizador y Gestor	Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con grado maestría con experiencia en el desarrollo y el asesoramiento de proyectos de tesis y de investigación, y en la Planificación y en el desarrollo y Diseño de Proyectos Urbanos Arquitectónicos.							
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A							

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ARQUITECTONICO IX – TESIS II								
Ciclo	X	Código	1003	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		903		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT 1.6, CT 1.7, CT 1.8, CT 1.9, CT 1.10 UC2 –CT2.1, CT2.2, CT2.4, UC3 –CT3.3, UC4 –CT 4.3,CT 4.5 UC5 –CT 5.1, CT 5.2,CT 5.3 UC6 –C.T.6.2, UC7 – C.T.7.4,C.T.7.6
Total horas	238	Horas x semana	14	Créditos	8	HT	2	HP	4	HV/HL	8

Sumilla	La experiencia curricular de Diseño Arquitectónico X es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Diseño Arquitectónico y correspondiente a Unidad de competencia UC1 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • CONCEPTUALIZACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA • ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO • PROYECTO ARQUITECTÓNICO INTEGRADO Aplicabilidad La experiencia curricular de DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX. – TESIS II será útil para que el egresado tenga la capacidad de Diseñar y proyectar la arquitectura de las edificaciones supervisando el cumplimiento de su concepción, aplicando criterios de calidad y sostenibilidad del medio ambiente, cumpliendo con la normatividad vigente. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de su Proyecto Arquitectónico de Tesis para obtener su título Profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra creatividad y ética en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional.									
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto con experiencia Docente en asesoramiento de proyectos de tesis de Diseño de Proyectos Arquitectónicos.				
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A				

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER ACONDICIONAMIENTO. Y TECNOLOGIA AMBIENTAL II								
Ciclo	X	Código	1004	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		904		Código de Competencia del perfil de egreso	UC3 – CT3.5 UC5 – CT5.1, CT5.2, CT 5.3, CT 5.4, CT 5.5.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario Taller de Investigación de Gestión Técnico Ambiental II es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar y fortalecer las competencias de Liderazgo con la finalidad que el alumno este en la capacidad de proponer correctamente las soluciones de acuerdo a la problemática escogida elegida. Esta experiencia curricular corresponde a la Unidad de competencia C5. y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales, CT5.1, CT 5.2.,CT5.3,CT5.4,CT5.5.Del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: • Análisis de los datos recogidos. • Propuesta de solución • Elaboración de documentación Aplicabilidad La experiencia curricular de Seminario Taller de Investigación de Gestión Técnico Ambiental II será útil para que el egresado evaluar los datos obtenidos y pueda implementar el SGA adecuado según la problemática estudiada.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Arquitecto con grado maestría y experiencia laboral comprobada.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		N/A			

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER CONSTRUCCION Y ESTRUCTURAS II								
Ciclo	X	Código	1005	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		1005		Código de Competencia del perfil de egreso	UC3 – CT3.5 UC5 – CT5.1, CT5.2, CT 5.3, CT 5.4, CT 5.5.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Seminario Taller de Investigación de Gestión Técnico Ambiental II es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar y fortalecer las competencias de Liderazgo con la finalidad que el alumno este en la capacidad de proponer correctamente las soluciones de acuerdo a la problemática escogida elegida. Esta experiencia										

	curricular corresponde a la Unidad de competencia C5. y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales, CT5.1, CT 5.2.,CT5.3,CT5.4,CT5.5.Del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: • Análisis de los datos recogidos. • Propuesta de solución • Elaboración de documentación Aplicabilidad La experiencia curricular de Seminario Taller de Investigación de Gestión Técnico Ambiental II será útil para que el egresado evalúe los datos obtenidos y pueda implementar el SGA adecuado según la problemática estudiada.									
Ejes y valores curriculares priorizados	• Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.									
Enfoque didáctico	Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con grado maestría y experiencia laboral comprobada.			
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A			

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER URBANISMO II								
Ciclo	X	Código	1006	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		906		Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – CT1.1, CT1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT1.6
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario Taller Planeamiento Urbano II es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de la Movilidad Urbana correspondiente a Unidad de competencia C3 especialmente a las CT 3.1, 3.2 , 3.3 y 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: • Fundamentación movilidad urbana y transporte multimodal • Análisis funcional de la ciudad objeto de estudio. • Diseño de un Plan de Movilidad urbana sostenible. Aplicabilidad La experiencia curricular de Seminario Taller Planeamiento Urbano II será útil para que el egresado tenga primero la capacidad de integrar un equipo multidisciplinario para el diseño de un Plan de Movilidad Urbana y segunda la capacidad de monitorear y supervisar la implementación y monitoreo del PMUS. Las capacidades abordadas en esta experiencia curricular sirven de base para desarrollo de los cursos de seminario taller planeamiento urbano.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Arquitecto con grado maestría y experiencia en el campo de la planificación.				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			N/A				

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER DE ARQUITECTURA CONTEMPORANEA Y CONSERVACIÓN II								
Ciclo	IX	Código	1007	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		907		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT2.5, CT2.6, CT2.7, CT2.8 y CT2.9
Total horas	68	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario Taller de Arquitectura Contemporánea y Conservación II es de naturaleza teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias de los dominios de Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura									

	correspondiente a la unidad de competencia UC2 y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales: CT2.5, CT2.6, CT2.7, CT2.8 y CT2.9 del perfil de egreso . Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades que se desarrollan en forma complementaria a lo desarrollado y aplicando la revisión teórica realizada en el Seminario de Arquitectura Contemporánea I, con casos concretos nacionales y de nuestro contexto: * El Análisis y la Crítica arquitectónica en la comprensión de la arquitectura contemporánea. Aplicación en caso nacional y latinoamericano. * La Arquitectura Contemporánea; desarrollo en el contexto Nacional y Latinoamericano * Lectura y análisis crítico de la arquitectura contemporánea El desarrollo de los contenidos propuestos busca brindar las capacidades en los futuros arquitectos para relacionar su trabajo como proyectistas con los conocimientos históricos para analizar e interpretar la arquitectura en consideración de las corrientes del pensamiento arquitectónico contemporáneo. La experiencia curricular del Seminario II, aporta a la formación profesional, con el desarrollo actitudes y hábitos de la reflexión crítica que fomente una visión integral de los temas generales y esenciales de la Arquitectura, que orienten la investigación y el conocimiento de las bases conceptuales que propicien la construcción del cuerpo teórico y la revisión de la producción arquitectónica nacional contemporánea.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Actúa en el ámbito personal y profesional demostrando ética en su desempeño, con especial interés en la conservación del medio ambiente.										
Enfoque didáctico	Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto, con estudios de especialización y/o posgrado. Con amplia experiencia en la docencia de cursos afines a la línea y con producción investigativa y crítica.			
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				N/A			

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER DE TEORIA Y CRITICA ARQUITECTONICA II									
Ciclo	X	Código	1008	Carácter	Teórico – práctico	Requisito		908		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.1, CT 1.3 CT 1.8 CT 1.10 UC2 – CT2.5 CT2.6 CT2.9 UC3 – CT3.3 CT3.4 UC4 – CT 4.3 CT 4.7 UC5 – CT 5.1 CT 5.2 CT 5.3 UC6 – C.T.6.2 UC7 – C.T.7.7	
Total horas	68	Horas x semana	6	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0	
Sumilla		La experiencia curricular de SEM. TALLER.INV TEOR. Y CRIT.ARQ II es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de HISTORIA, TEORIA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA y correspondiente a Unidad de competencia UC2 Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - Desarrollo de la investigación dentro de las líneas temáticas del Diseño y teoría Arquitectónica iniciadas en la asignatura precedente. - Culminación del trabajo de investigación Aplicabilidad La experiencia curricular de SEM. TALLER.INV TEOR. Y CRIT.ARQ II será útil para que el egresado tenga la capacidad de identificar problemas y de desarrollar investigaciones de diversos tipos en el campo de la teoría de la arquitectura y el diseño, así mismo aporta a la función de diseñador permitiendo la profundización del conocimiento del que de la arquitectura.										
Ejes y valores curriculares priorizados		Demuestra creatividad en el desarrollo de sus proyectos a nivel personal y profesional										
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador				Arquitecto, con estudios de especialización y/o posgrado. Con amplia experiencia en la docencia de				

			cursos afines a la línea y con producción investigativa y crítica.
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	N/A

4.0 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

4.1 Proceso de nivelación y convalidación

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de Diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

4.2 Metodológicos de enseñanza – aprendizaje

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de Aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

4.3 Desarrollo de la práctica pre-profesionales

La Práctica Pre-Profesional es una actividad curricular, para aquellos alumnos que han finalizado todos sus cursos al VIII ciclo con 176 créditos aprobados.

- El Comité de Dirección de Escuela propondrá al Decanato las instituciones en las cuales sus alumnos realizarán las Prácticas Pre- Profesionales.
- El estudiante realizará sus prácticas de acuerdo al Reglamento de Prácticas Pre-profesionales.
- El Reglamento específico determinará las condiciones para esta experiencia.
- El Director de la Carrera nombrará el jurado para la evaluación del informe de Prácticas pre- profesionales, el mismo que estará integrado por tres profesores, teniendo en cuenta para ello la especialidad al área donde realizó sus Prácticas, y al profesor supervisor del practicante.

4.4 Movilidad estudiantil y docente

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

4.5 Tutoría y consejería

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al alumno en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente, contar con un Tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela.

4.6 Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

4.7 Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

4.8 Procesos de ingreso y permanencia

DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN

La Dirección de Escuela Académica planificará el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios.

DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS

De acuerdo a la estructura curricular es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad, así como la complementaria. Este plan de estudios deberá resolverse con el sistema de tutoría y consejería.

Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela Académica orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación concertando los requerimientos del Sector Privado, Público y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

DE LA MATRÍCULA

La matrícula en la Carrera de Ingeniería Civil se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

4.9 Procesos de graduación y titulación

Las presentes normas se encuentran incluidas en el Reglamento General para el otorgamiento del Grado de Bachiller y Título Profesional – Primera Especialidad – de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado en la última sesión de Consejo Universitario.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Art. 4º. Para obtener el Grado de Bachiller en la Universidad Nacional de Trujillo, debe cumplirse con los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado en su integridad en el currículo vigente de la Carrera Profesional correspondiente, el mismo que debe ajustarse a las características señaladas en el artículo 5º del presente.
- b) Haber estudiado por los menos, los dos últimos semestres en la Facultad que propone el otorgamiento del grado con un mínimo de 24 créditos.
- c) Cumplir con los requisitos y trámites administrativos establecidos en cada carrera.

Art. 5º. Para efectos del Bachillerato automático, los currículos deben tener las siguientes características:

- a) Tener no menos de 180 créditos para carreras de 10 ciclos o 5 años, no menos de 216 para las carreras de 12 ciclos y no menos de 36 créditos para programas de Complementación Académica autorizados por Resolución Rectoral.
- b) Incluir en el Plan de Experiencias curriculares, cursos específicos o experiencias de investigación con un peso académico no menor del 5% de los créditos totales del currículo, para las carreras en estudios regulares y el 10% para los currículos de los Programas de Complementación Académica.

Art. 6º. Son vigentes aquellos currículos que estuvieron en proceso de extinción y en proceso de expansión.

Art. 7º. Las modificaciones parciales introducidas en los currículos durante los estudios de un alumno, y que no alcanzan a éste por haber superado el año o ciclo de estudios en que

se producen aquellas, no altera el carácter de “currículo vigente” al Plan de Experiencias Curriculares del alumno.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

De acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, se otorga el grado académico de Bachiller a los alumnos que han aprobado todos los créditos que fija el currículo de Arquitectura y Urbanismo y, la calificación es la que acredita la formación académica del estudiante en la especialidad.

El Título Profesional es la licencia que otorga la Universidad para el ejercicio de la profesión. Para obtener el Título Profesional se requiere haber obtenido el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura y Urbanismo, en la Universidad Nacional de Trujillo y sustentar indefectiblemente una tesis según lo establecido por acuerdo de Consejo de Facultad.

CONVALIDACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS INTERNACIONALES

Los Grados y Títulos Internacionales de Arquitectura y Urbanismo serán convalidables en la Universidad Nacional de Trujillo de acuerdo a los requisitos estipulados en el reglamento de Grados y Títulos de la UNT.

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la convalidación de asignaturas aprobadas en otras escuelas de la UNT o en otras universidades del país o el extranjero deberá tenerse las siguientes consideraciones:

- (a) el nombre de la experiencia curricular deberá ser el mismo o equivalente;
- (b) el 75% o más del contenido de los temas deberá ser la misma o equivalente;
- (c) el número de créditos de la asignatura a convalidar debe ser igual o mayor a la del currículo vigente.

TRADUCCIÓN OFICIAL DE GRADOS Y TÍTULOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

La Universidad Nacional de Trujillo por intermedio de Secretaría General de la Universidad, rectorado y el Departamento de Idiomas podrán realizar la traducción de Grados y Títulos en el idioma extranjero del interesado.

DE LA GRADUACIÓN

El estudiante que haya cumplido un mínimo de créditos de las Experiencias Curriculares y haber cumplido con las normas y pre requisitos para la Obtención de Grados y Títulos según el Reglamento General de la Universidad Nacional de Trujillo (Citado en el marco Estratégico del presente Currículo) será declarado expedito para obtener el grado de Bachiller en Arquitectura y Urbanismo y el Título de Arquitecto

4.10 Registro y seguimiento de los egresados

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

4.11 Financiamiento del Programa de estudios

La Escuela deberá programar con la debida autorización del Decanato y/o Consejo de Facultad actividades que generen ingresos propios.

Promoverá así mismo el desarrollo de Centros de Producción de servicios que permitan la generación de rentas propias en estrecha coordinación con los Organismos competentes de la Universidad según los procedimientos establecidos para el caso.

La Dirección de la Escuela promoverá la búsqueda de apoyo y cooperación internacional para los equipamientos de laboratorio prioritarios.

9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.
- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

9.2. Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1º Se hará uso de los indicadores siguientes:
 - a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
 - b. El desempeño en las prácticas pre profesional.
 - c. La graduación de Bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- 5º La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Araya, I. (2008). La Formación Dual y su fundamentación curricular. Educación, 45-61.
- Arnold, R. (2001). Formación profesional nuevas tendencias y perspectivas. Montevideo: Cinterfor.
- Benavides, L. (1998). La Educación y los procesos de Integración hemisférica. Boletín 45, 19 - 32.
- Bernheim, T. (2007). Nuevos paradigmas en la educación.
- Billett, S. (2011). Vocational Education. Queensland.
- Cardona, C. (2006). Evaluación y acreditación de programas de postgrado. Madrid: Asociación Universidad Iberoamericana de Postgrado.
- Catalano, A., Avolio, S., & Sladogna, M. (2004). Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Buenos Aires.
- Hawes, Gustavo y Colvalán, Oscar. (2005). Construcción de un Perfil Profesional. Talca.
- Hilgenheger, N. (1993). Johann Friedrich Herbart (1776 - 1841). Prospects: the quarterly review of comparative education, 649-664.
- Martínez, L. (2015). Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del curriculum. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 210-221.
- Mezirow, J. (2000). Learning as Transformation: Critical perspectives on Theory in Progress. San Francisco.
- O'Neill, G. (2015). Curriculum Design in Higher Education: Teory to Practice.
- Roldán, L. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. Redalyc, 111-123.
- Saskatchewan Ministry of Education. (2013). Learning Resources Evaluation Guidelines. Canadá.

- Schwartzman, R. (2000). Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral. 87-93.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Medellín.
- SINEACE (2015) Modelo de Acreditación en Educación Superior. Lima